

Informe de Auditoría

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2011

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

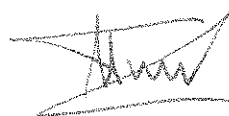
Miembro ejerciente:

ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2012 Nº 01/12/05433
COPIA GRATUITA

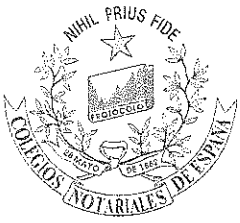
.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



Francisco J. Fuentes García

16 de abril de 2012



1-196

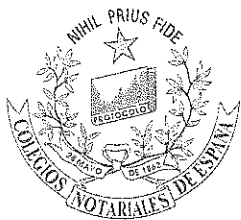


OK6819374

CLASE 8.ª

TDA CAM 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

R03884843



3-196



CLASE 8.ª



OK6819375

ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

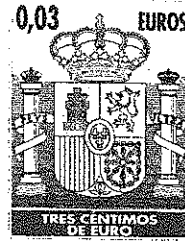
R03884844



5-196



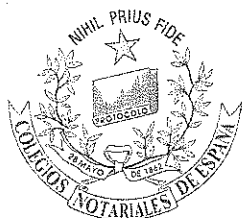
CLASE 8.ª



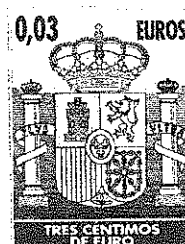
OK6819376

BALANCES DE SITUACIÓN

R03884845



7-196

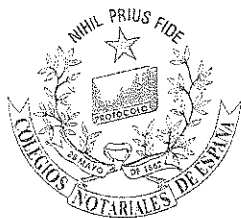


OK6819377

CLASE 8.ª

TDA CAM 5, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		970.218	1.056.444
I. Activos financieros a largo plazo	6	970.218	1.056.444
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias		692.287	766.330
Certificados de transmisión hipotecaria		234.893	255.256
Activos dudosos		43.162	35.799
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(124)	(941)
II. Activos por impuestos diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		96.943	101.778
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	48.931	52.797
Deudores y otras cuentas a cobrar		324	3.054
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias		35.151	38.238
Certificados de transmisión hipotecaria		8.748	9.542
Activos dudosos		3.659	638
Correcciones de valor por deterioro de activos		(430)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		794	1.247
Intereses vencidos e impagados		564	-
Otros activos financieros			
Otros		121	78
VI. Ajustes por periodificaciones		-	1
Comisiones		-	-
Otros		-	1
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	48.012	48.980
Tesorería		48.012	48.980
TOTAL ACTIVO		1.067.161	1.158.222

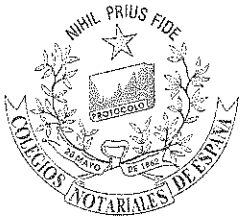


OK6819378

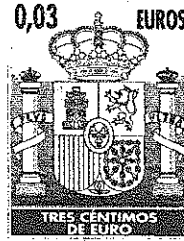
CLASE 8.ª

TDA CAM 5, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		1.001.372	1.091.334
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	1.001.372	1.091.334
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		909.687	999.788
Series subordinadas		56.000	56.000
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados		21.000	21.310
Derivados			
Derivados de cobertura	10	14.685	14.236
Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivo por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		82.465	82.444
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	53.887	55.084
Acreedores y otras cuentas a pagar			
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		47.558	48.419
Intereses y gastos devengados no vencidos		3.196	2.350
Deudas con entidades de crédito			
Otras deudas con entidades de crédito		-	204
Intereses y gastos devengados no vencidos		100	1.279
Derivados			
Derivados de cobertura	10	3.033	2.832
Otros pasivos financieros		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones		28.578	27.360
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		27	30
Comisión agente financiero/pagos		10	10
Comisión variable - resultados realizados		28.540	27.320
Otros		1	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(16.676)	(15.556)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Cobertura de flujos de efectivo	10	(16.676)	(15.556)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		1.067.161	1.158.222



11-196



OK6819379

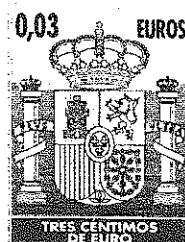
CLASE 8.^a

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

R03884848



13-196



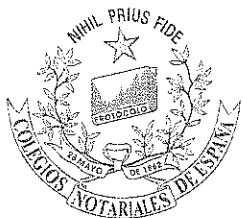
OK6819380

CLASE 8.ª

TDA CAM 5, F.T.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

Nota	Miles de euros	
	2011	2010
1. Intereses y rendimientos asimilados	26.719	30.070
Valores representativos de deuda	-	-
Derechos de crédito	26.120	29.696
Otros activos financieros	599	374
2. Intereses y cargas asimilados	(16.290)	(22.291)
Obligaciones y otros valores negociables	(15.787)	(10.682)
Deudas con entidades de crédito	(503)	(385)
Otros pasivos financieros	-	(11.224)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	(4.085)	-
A) MARGEN DE INTERESES	6.344	7.779
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	-	(1)
Ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros	-	(1)
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(7.786)	(11.118)
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	(12)	(37)
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Comisión de sociedad gestora	(158)	(173)
Comisión del agente financiero/pagos	(55)	(58)
Comisión variable -- resultados realizados	(7.561)	(10.845)
Otros gastos	-	(5)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	1.442	3.340
Deterioro neto de valores representativos de deuda (-)	-	-
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	1.442	3.340
Deterioro neto de derivados (-)	-	-
Deterioro neto de otros activos financieros (-)	-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO	-	-



15-196



OK6819381

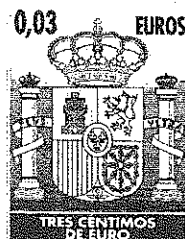
CLASE 8.ª

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

RQ3884850



17-196



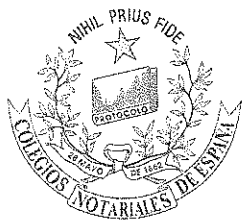
OK6819382

CLASE 8.ª

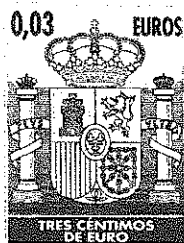
TDA CAM 5, F.T.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros		
	2011	2010	
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	2.433	4.524	
Intereses cobrados de los activos titulizados	6.569	2.828	
Intereses pagados por valores de titulización	27.074	29.888	
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	(14.923)	(10.257)	
Intereses cobrados de inversiones financieras	(4.555)	(17.166)	
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	556	363	
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	(1.583)	-	
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(6.557)	(235)	
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(160)	(176)	
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-	
Comisiones pagadas al agente financiero	(56)	(59)	
Comisiones variables pagadas	(6.341)	-	
Otras comisiones	-	-	
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	2.421	1.931	
Recuperaciones de fallidos	-	-	
Pagos de provisiones	-	-	
Otros	6.2	1.931	
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(3.401)	(13.236)	
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-	
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-	
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-	
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-	
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-	
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-	
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	(3.057)	(13.183)	
Cobros por amortización de derechos de crédito	87.904	105.615	
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-	
Pagos por amortización de valores de titulización	(90.961)	(118.798)	
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(344)	(53)	
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-	
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(310)	-	
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-	
Administraciones públicas - Pasivo	(17)	(11)	
Otros deudores y acreedores	(17)	(42)	
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-	
Cobros de Subvenciones	-	-	
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(968)	(8.712)	
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	48.980	57.692
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	48.012	48.980



19-196

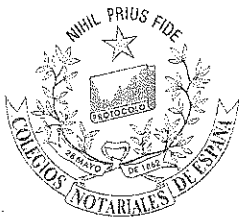


OK6819383

CLASE 8.ª

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

R09884852



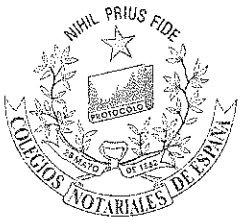
OK6819384

CLASE 8.^a

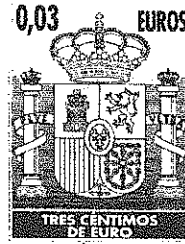
TDA CAM 5, F.T.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Miles de euros		
	Nota	2011	2010
1. Activos financieros disponibles para la venta			
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-	-
Efecto fiscal	-	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-
Otras reclasificaciones	-	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración		(5.205)	(17.247)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		(5.205)	(17.247)
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		4.085	11.224
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		1.120	6.023
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-	-



23-196

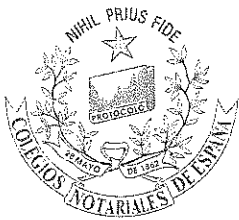


OK6819385

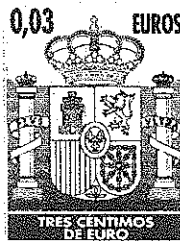
CLASE 8.ª

MEMORIA

R03884854



CLASE 8.ª



OK6819386

TDA CAM 5, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

I. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

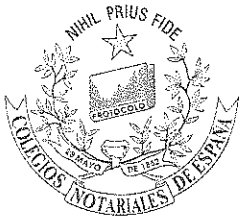
TDA CAM 5, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 4 de octubre de 2005, agrupando un importe total de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca de 2.000.000.000 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 10 de octubre de 2005.

Con fecha 5 de octubre de 2005 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por importe de 2.000.000.000 euros (Nota 8).

El activo de TDA CAM 5 está integrado por Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidas por Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Banco CAM, S.A.U.) sobre Préstamos concedidos para la adquisición, o construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una Sociedad de Tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Entre los Préstamos Hipotecarios participados, se encuentran Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente no excede, a la fecha de emisión de las Participaciones Hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario (en adelante, "Préstamos Hipotecarios 1"). El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 1 representa un importe total de 1.508.575.476,08 euros.

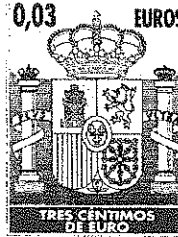
El resto de los Préstamos Hipotecarios participados son Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente excede, a la fecha de emisión de los correspondientes Certificados de Transmisión de Hipoteca, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario (en adelante, "Préstamos Hipotecarios 2"). El Saldo Nominal Pendiente de los mencionados Préstamos Hipotecarios 2 en ningún caso excede del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas. El Saldo Inicial de los Préstamos Hipotecarios 2 representa un importe total de 491.424.523,92 euros.



27-196



CLASE 8.ª



OK6819387

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y los Préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de Participaciones y Certificados de Préstamos Hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución del Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 12,50%, el Fondo se extinguiría en abril de 2023.

c) Recursos disponibles del Fondo

Los Recursos Disponibles en cada Fecha de Pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención relacionadas en el apartado Insolvencia del Fondo, serán el importe depositado en la Cuenta de Tesorería, que estará compuesto por:

1. Cualquier cantidad en concepto de intereses ordinarios devengados y reembolso de principal correspondientes a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo (correspondientes a los tres Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago);
2. El Avance técnico;
3. Las cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva,



OK6819388

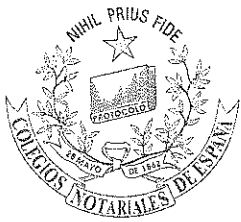
CLASE 8.ª

4. Los rendimientos producidos por dichos importes en la Cuenta de Reversión;
5. La Cantidad Neta percibida en virtud del Contrato de Permuta de Intereses y;
6. Cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los tres meses naturales inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago).

d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos Ordinarios y Extraordinarios y de Liquidación del Fondo e impuestos que correspondan abonar al Fondo, excepto la comisión de la Sociedad Gestora, la Remuneración Fija y la Remuneración Variable del Préstamo Participativo.
2. Pago de la comisión a la Sociedad Gestora.
3. Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta de Intereses, y, solamente en el caso de resolución del citado Contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
4. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie A.
5. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de estos intereses de la Serie B se postergará, pasando a ocupar la posición (vii) del Orden de Prelación de Pagos, en:
 - i) Los supuestos de liquidación y/o extinción del Fondo descritos en el Documento de Registro, o
 - ii) El caso de que: 1) la diferencia entre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos (previo a la amortización que se realice en esa Fecha de Pago) y el Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de las Participaciones y Certificados no Fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la Fecha de Pago, fuera superior al 70% del saldo inicial de los Bonos de la Serie B; y 2) los Bonos de la Serie A no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa Fecha de Pago.



31-196



OK6819389

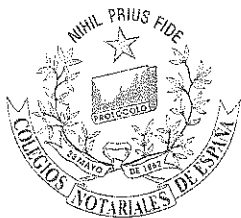
CLASE 8.ª

6. Amortización de los Bonos de la Serie A.
7. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (v) anterior. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.
8. Amortización de los Bonos de la Serie B, una vez hayan sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A.
9. Dotación, en su caso, del Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido.
10. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del Contrato de Permuta de Intereses excepto en los supuestos contemplados en el orden (iii) anterior.
11. Intereses devengados por el Préstamo para Gastos Iniciales.
12. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
13. Remuneración fija del Préstamo Participativo.
14. Amortización del principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
15. Amortización del principal del Préstamo Subordinado.
16. Amortización del principal Préstamo Participativo.
17. Remuneración variable del Préstamo Participativo (Comisión Variable de la Entidad Emisora).

Otras Reglas

En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

1. Los Recursos Disponibles del Fondo, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.



CLASE 8.ª



OK6819390

3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de los Fondos de Titulización, la gestión del Fondo esta encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión trimestral igual a una cuarta parte del 0,015% del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. Igualmente, la comisión en cada Fecha de Pago no podrá ser inferior a 12.500 euros. El importe mínimo de la comisión de gestión de la Sociedad Gestora será actualizado al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2006) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística u organismo que lo sustituya.

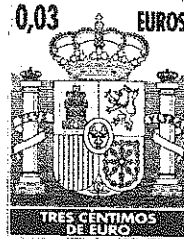
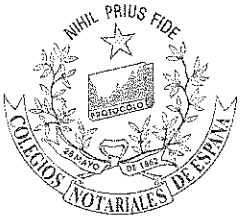
f) Administrador de los Derechos de Crédito

Banco CAM, S.A.U., (anteriormente Caja de Ahorros del Mediterráneo) no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los Derechos de Crédito.

g) Agente financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con el Instituto de Crédito Oficial, en adelante el I.C.O., un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada Fecha de Pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los Bonos de Titulización.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses por parte del Agente de pagos, en este caso, el I.C.O.



OK6819391

CLASE 8.ª

- El Agente de Pagos recibirá una remuneración igual a 4.721 euros trimestrales, pagaderos en cada Fecha de Pago, más el 0,00343% anual del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en cada Fecha de Pago.

h) Contraparte del Swap

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) un Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Swap.

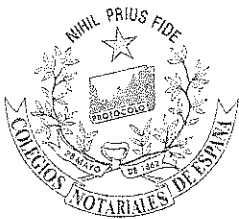
i) Contraparte de los Préstamos Subordinados

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros del Mediterráneo un Préstamo Subordinado, un Préstamo Participativo y un préstamo para gastos iniciales.

j) Normativa legal

TDA CAM 5, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.



37-196



CLASE 8.ª



OK6819392

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

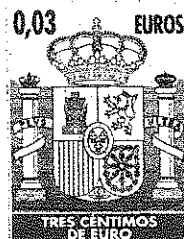
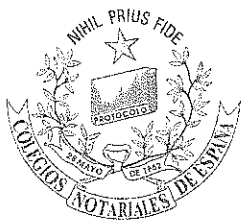
Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, modificada por la Circular 4/2010 del 14 de octubre.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2011. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.



OK6819393

CLASE 8.ª

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.j); y
- Cancelación anticipada (Nota 1.b)

c) Comparación de la información

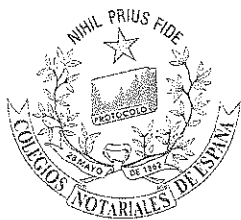
Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2010 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2011 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2010.

d) Agrupación de partidas

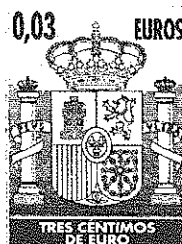
En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



41-196



OK6819394

CLASE 8.ª

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) **Empresa en funcionamiento.**

El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) **Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

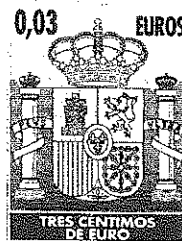
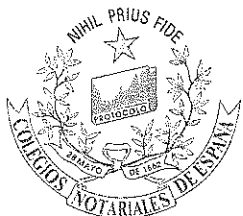
c) **Corriente y no corriente**

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) **Activos dudosos**

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.



OK6819395

CLASE 8.ª

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

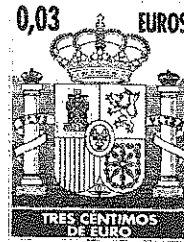
Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.



OK6819396

CLASE 8.ª

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

• **Débitos y partidas a pagar**

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

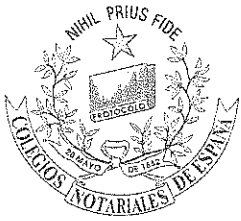
Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



47-196



OK6819397

CLASE 8.ª

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas".

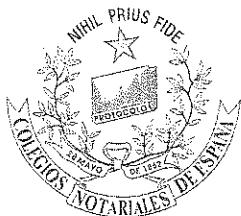
En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.



49-196



CLASE 8.ª



OK6819398

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

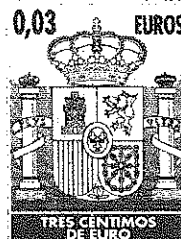
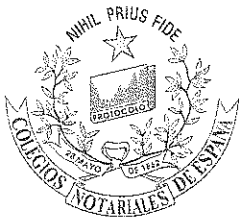
El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados ("derivados OTC").

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como "derivados de negociación".

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



OK6819399

CLASE 8.ª

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza la Sociedad Gestora del Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

El Fondo clasifica sus coberturas contables como coberturas de flujo de efectivo, en función del tipo de riesgo que cubran.



53-196



OK6819400

CLASE 8.^a**k) Deterioro del valor de los activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Derechos de crédito**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

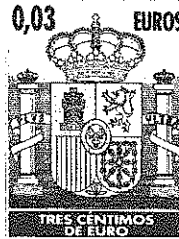
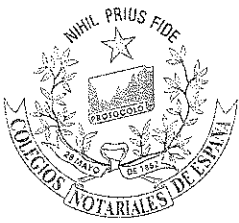
Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.



OK6819401

CLASE 8.ª

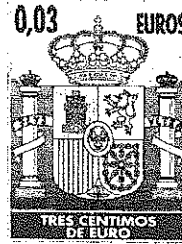
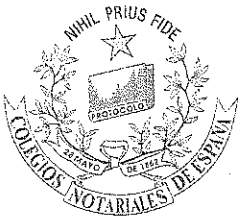
En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

• Tratamiento general

Criterio aplicado desde del 1 de julio de 2010	(%)	
Hasta 6 meses		25
Más de 6 meses, sin exceder de 9		50
Más de 9 meses, sin exceder de 12		75
Más de 12 meses		100
Criterio aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)	Riesgos con resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.



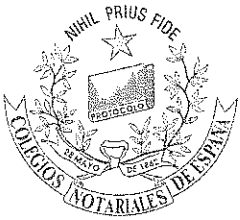
OK6819402

CLASE 8.ª

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



OK6819403

CLASE 8.ª

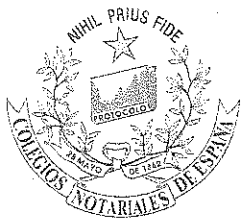
Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como "activos dudosos" a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado "Tratamiento general" de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se debían aplicar los siguientes criterios:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0



OK6819404

CLASE 8.^a

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2011 y 2010 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

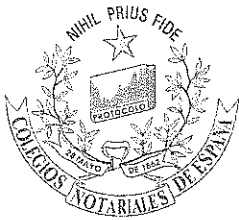
El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Entidad ha calculado el deterioro de los ejercicios 2011 y 2010 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



63-196



OK6819405

CLASE 8.ª

5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

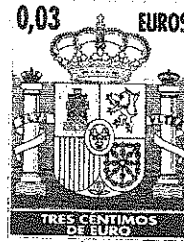
Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.



65-196



OK6819406

CLASE 8.^a

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

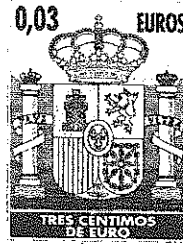
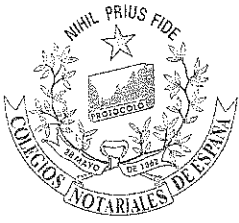
Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.



OK6819407

CLASE 8.ª

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2011 y 2010:

	Miles de euros	
	2011	2010
Derechos de crédito	1.018.704	1.106.109
Deudores y otras cuentas a cobrar	324	3.054
Otros activos financieros	121	78
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	48.012	48.980
Total Riesgo	<u>1.067.161</u>	<u>1.158.221</u>



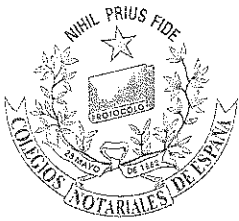
OK6819408

CLASE 8.ª

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	324	324
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	692.287	35.151	727.438
Certificados de transmisión hipotecaria	234.893	8.748	243.641
Activos dudosos	43.162	3.659	46.821
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(124)	(430)	(554)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	794	794
Intereses vencidos e impagados	-	564	564
	<u>970.218</u>	<u>48.810</u>	<u>1.019.028</u>
Otros activos financieros			
Otros	-	121	121
	<u>-</u>	<u>121</u>	<u>121</u>
	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	3.054	3.054
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	766.330	38.238	804.568
Certificados de transmisión hipotecaria	255.256	9.542	264.798
Activos dudosos	35.799	638	36.437
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(941)	-	(941)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	1.247	1.247
	<u>1.056.444</u>	<u>52.719</u>	<u>1.109.163</u>
Otros activos financieros			
Otros	-	78	78
	<u>-</u>	<u>78</u>	<u>78</u>



71-196



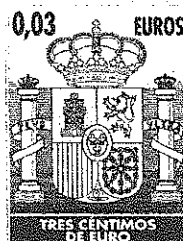
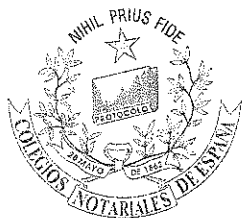
OK6819409

CLASE 8.ª

6.1 Derechos de crédito

Las participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca tienen las siguientes características:

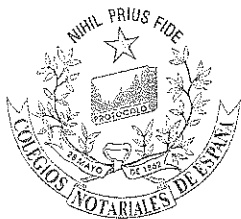
- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un Título Múltiple representativo de las Participaciones y Certificados.
- El Cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el Título Múltiple emitido por él mismo, representativo de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los Préstamos Hipotecarios.
- Participan de la totalidad del principal de Préstamos Hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del Préstamo Hipotecario del que representa cada Participación o Certificado. El tipo medio ponderado de la cartera de Préstamos participados al 31 de diciembre de 2011 es del 2,62% (2010: 2,36%).
- Los Préstamos Hipotecarios participados son todos a tipo de interés variable, con períodos de revisión de 1 año. Algunos Préstamos tienen un período inicial a tipo fijo.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios participados y dan derecho al titular de la Participación o Certificado a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la Entidad Emisora por los Préstamos Hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichos Préstamos.
- El Fondo tendrá derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca. Los pagos a realizar por la Entidad Emisora al Fondo se realizarán en la cuenta abierta en CECA. Asimismo, el Fondo dispondrá en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a su nombre, a través de la cual realizará todos los pagos en Fecha de Pago.



OK6819410

CLASE 8.ª

- La Entidad Emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales Participaciones y Certificados.
- Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
- Las Participaciones y los Certificados de Transmisión de Hipoteca representados en un Título Múltiple se encuentran depositados en el I.C.O.
- Entre los Préstamos Hipotecarios participados, se encuentran Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente no excede, a la fecha de la emisión de las Participaciones Hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario. El resto de Préstamos Hipotecarios participados son Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente excede, a la fecha de emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario.
- Las características mínimas que deben cumplir los Préstamos Hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada Emisor de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
 - Los Préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
 - Con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma Entidad y se cumpla que la suma de los saldos vivos no exceda del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas.
 - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la "Cartera previa" de las Entidades coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la Entidad que efectuó la tasación.



75-196



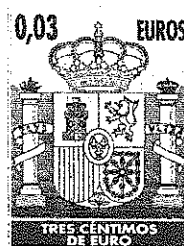
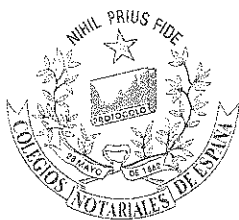
OK6819411

CLASE 8.ª

- Los bienes hipotecados han sido tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
- Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 10 de octubre de 2005.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el Emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos, correspondientes a Préstamos Hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

En el supuesto de que algún Emisor acordara la modificación del tipo de interés de algún Préstamo Hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. Dicha modificación no podrá realizarse cuando el tipo medio de la cartera se sitúe por debajo del tipo de referencia de los Bonos más 0,50%.



OK6819412

CLASE 8.^a

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

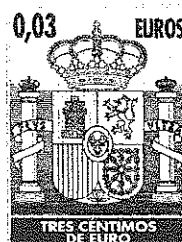
	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	804.568	-	(77.130)	727.438
Certificados de transmisión hipotecaria	264.798	-	(21.157)	243.641
Activos dudosos	36.437	10.384	-	46.821
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(941)	-	387	(554)
Intereses y gastos devengados no vencidos	1.247	26.621	(27.074)	794
Intereses vencidos e impagados	-	564	-	564
	<u>1.106.109</u>	<u>37.569</u>	<u>124.974</u>	<u>1.018.704</u>

	Miles de euros			
	2010			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	884.668	-	(80.100)	804.568
Certificados de transmisión hipotecaria	287.182	-	(22.384)	264.798
Activos dudosos	39.954	1.136	(4.653)	36.437
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(4.281)	-	3.340	(941)
Intereses y gastos devengados no vencidos	5.865	25.270	(29.888)	1.247
	<u>1.213.388</u>	<u>26.406</u>	<u>(133.685)</u>	<u>1.106.109</u>

Al 31 de diciembre de 2011 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 2,67% (2010: 4,06%).

Al 31 de diciembre de 2011 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,62% (2010: 2,36%), con un tipo máximo de 4,99% (2010: 4,49%) y un mínimo inferior al 1% (2010: inferior al 1%).

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 26.120 miles de euros (2010: 29.696 miles de euros), de los que 794 miles de euros (1.247 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 564 miles de euros se encuentran vencidos e impagados a 31 de diciembre de 2011, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación.



OK6819413

CLASE 8.ª

Al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 1.442 miles de euros (2010: ganancia de 3.340 miles de euros) de los que 1.055 miles de euros corresponden a ingresos por la recuperación de intereses no reconocidos, registrados en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito".

Ni al 31 de diciembre de 2011, ni al 31 de diciembre de 2010 se han realizado reclasificaciones de activos.

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo distinguiendo entre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio, entre el sexto y el décimo año y el resto de años hasta su vencimiento.

6.2. Deudores y otras cuentas a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, importes vencidos de los derechos de crédito pendientes de cobro.

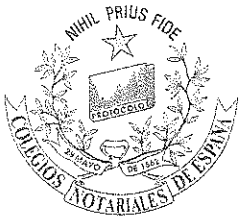
7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en el ICO como materialización de una Cuenta de Tesorería y en CECA como materialización de una Cuenta de Reinversión, que será movilizadora sólo en cada Fecha de Pago. La Cuenta de Tesorería no devenga intereses y la Cuenta de Reinversión devenga intereses al Tipo de interés de Referencia Bonos más el margen medio ponderado y se liquidan el día hábil anterior a la Fecha de Pago del Fondo.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2011	2010
Tesorería	48.012	48.980
	48.012	48.980

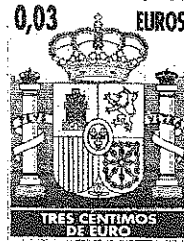
Ni al 31 de diciembre de 2011 ni al 31 de diciembre de 2010 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.



81-196



CLASE 8.ª



OK6819414

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el régimen de prelación de pagos, se constituyó un fondo de reserva denominado "Fondo de Reserva".

El Fondo de Reserva se constituyó inicialmente en la Fecha de Desembolso, con cargo al Préstamo Participativo, por un importe de 21.000 miles de euros.

En cada Fecha de Pago se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los Recursos Disponibles que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades:

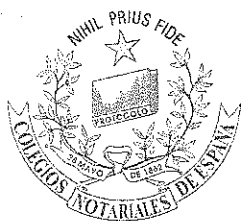
- (i) el 1,05% de la suma del Importe Inicial de la emisión de Bonos, y
- (ii) el 2,10% del saldo nominal pendiente de la emisión de bonos.

No obstante, no podrá reducirse el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una Fecha de Pago, concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no hubiera estado en su Nivel Requerido en la Fecha de Pago anterior.
- Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados no Fallidos con impago igual o superior a 90 días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados no Fallidos.
- Que no hubieran transcurrido tres años desde la Fecha de Constitución del Fondo.

El Nivel Requerido mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,55% del saldo inicial de la emisión de Bonos. Las cantidades que integren el Fondo de Reserva estarán depositadas en la Cuenta de Reversión.

Al 31 de diciembre de 2011, el Fondo de Reserva se encuentra en su nivel requerido. Al 29 de febrero de 2012 (fecha de la última información financiera disponible), el Fondo de Reserva se encuentra por debajo de su nivel requerido en 1.822 miles de euros.



83-196



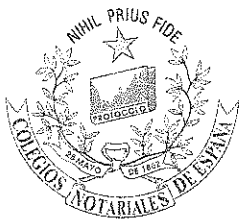
OK6819415

CLASE 8.ª

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	909.687	47.558	957.245
Series subordinadas	56.000	-	56.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	3.196	3.196
	<u>965.687</u>	<u>50.754</u>	<u>1.016.441</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	21.000	-	21.000
Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	100	100
	<u>21.000</u>	<u>100</u>	<u>21.100</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	14.685	3.033	17.718
	<u>14.685</u>	<u>3.033</u>	<u>17.718</u>
	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	999.788	48.419	1.048.207
Series subordinadas	56.000	-	56.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	2.350	2.350
	<u>1.055.788</u>	<u>50.769</u>	<u>1.106.557</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	21.310	-	21.310
Otras deudas con entidades de crédito	-	204	204
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	1.279	1.279
	<u>21.310</u>	<u>1.483</u>	<u>22.793</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	14.236	2.832	17.068
	<u>14.236</u>	<u>2.832</u>	<u>17.068</u>



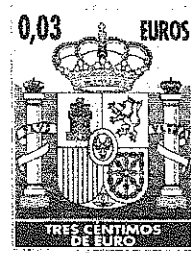
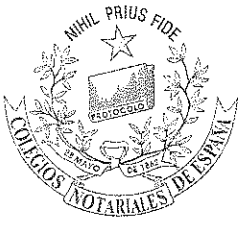
OK6819416

CLASE 8.ª

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de dos series de Bonos de Titulización, con las siguientes características:

Importe nominal	2.000.000.000 euros.
Número de Bonos	20.000: 19.440 Bonos Serie A 560 Bonos Serie B
Importe nominal unitario	100.000 euros.
Interés variable	Bonos Serie A: Euribor 3 meses + 0,12% Bonos Serie B: Euribor 3 meses + 0,35%
Forma de pago	Trimestral.
Fechas de pago de intereses	26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	10 de octubre de 2005.
Fecha del primer pago de intereses	26 de enero de 2006.
Amortización	La amortización de los Bonos A y B se realizará a prorrata entre los Bonos de la Serie que corresponda amortizar (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por un importe igual a la menor de las siguientes cantidades: a) La diferencia positiva en esa Fecha de Pago entre el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos (previo a la amortización que se realice en esa Fecha de Pago) y el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones y los Certificados no Fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la Fecha de Pago.



OK6819417

CLASE 8.^a

b) Los Recursos Disponibles en esa Fecha de Pago, deducidos los siguientes importes:

- Gastos e impuestos.
- Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.
- Pago de la Cantidad Neta a pagar derivada del contrato de Swap.
- Pago de intereses de los Bonos A.
- Pago de intereses de los Bonos B.

Vencimiento

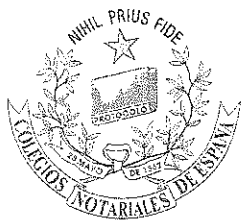
Los Bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha de Liquidación del Fondo.

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2011 y 2010, ha sido la siguiente:

	Miles de euros	
	2011	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	1.048.207	56.000
Amortización	(90.962)	-
Saldo final	957.245	56.000



CLASE 8.ª



OK6819418

	Miles de euros	
	2010	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	1.167.005	56.000
Amortización	(118.798)	-
Saldo final	1.048.207	56.000

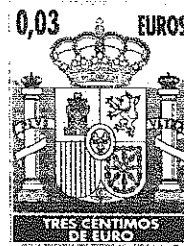
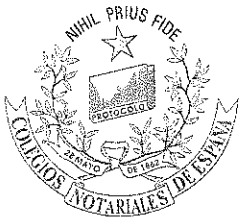
El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 15.787 miles de euros (2010: 10.682 miles de euros), de los que 3.196 miles de euros (2010: 2.350 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2011 y 2010 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2011	2010
Serie A	1,71%	1,15%
Serie B	1,94%	1,38%



OK6819419

CLASE 8.ª

Las Agencias de Calificación fueron Moody's Investors Service España, S.A. y Fitch Rating España, S.A.

- El nivel de calificación otorgado por Moody's fue de Aaa para los Bonos A y de A2 para los Bonos B.
- El nivel de calificación otorgado por Fitch fue de AAA para los Bonos A y de A para los Bonos B.

Al 31 de diciembre de 2011, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

8.2 Deudas con entidades de crédito

Los Préstamos concedidos al Fondo por los Emisores tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe total facilitado por:

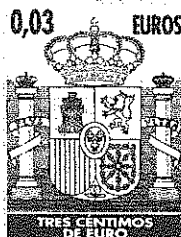
	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo	<u>7.000</u>
Saldo Inicial	<u>7.000</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	Completamente amortizado.

Desembolso: La entrega del importe del Préstamo Subordinado se realizará el Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago (26 de enero de 2006), mediante su ingreso en la cuenta abierta a nombre del Fondo en el Agente Financiero.

Tipo de interés anual: Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.

Vencimiento final: Fecha de liquidación del Fondo.

Finalidad: A cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre el devengo y cobro de los intereses de las Participaciones y los Certificados.



OK6819420

CLASE 8.ª

Amortización:

Se realizará en cada Fecha de Pago reduciendo el principal nominal pendiente en función de las necesidades de recursos para cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de intereses de las Participaciones y los Certificados.

PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo	<u>776</u>
Saldo inicial	<u>776</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	Completamente amortizado

Tipo de interés anual:

Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.

Finalidad:

Pago de los Gastos Iniciales correspondientes a los Bonos.

Amortización:

Se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la primera Fecha de Pago (26 de enero de 2006).

PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo	<u>21.000</u>
Saldo inicial	<u>21.000</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	21.000 miles de euros

Finalidad:

Dotación inicial del Fondo de Reserva.

Amortización:

Se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva.



OK6819421

CLASE 8.ª

Remuneración:

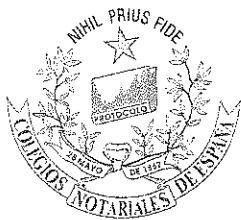
Debido al carácter subordinado del Préstamo Participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los Bonos, la remuneración del Préstamo Participativo tendrá dos componentes, uno de carácter conocido para el Prestamista y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo.

- "Remuneración Fija": El Saldo Nominal Pendiente del Préstamo Participativo devengará un tipo de interés variable igual al Tipo de Referencia de los Bonos (Euribor 3 meses) más 1%.
- "Remuneración Variable": Será igual a la diferencia positiva si la hubiere, entre los Recursos Disponibles de cada Fecha de Pago y los pagos que deba realizar el Fondo enumerado en los apartados 1 a 16 del Orden de Prelación de Pagos.

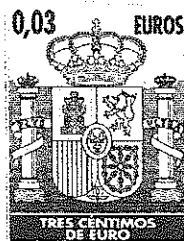
El movimiento producido en el principal de los préstamos y deudas con entidades de crédito, sin considerar las correcciones de valor, durante el ejercicio 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	
	Préstamo gastos iniciales	Préstamo participativo
Saldo inicial	310	21.000
Adicciones	-	-
Amortizaciones	(310)	-
Saldo final	-	21.000

Durante el ejercicio 2010 no se produjeron movimientos de principal en los préstamos y deudas con entidades de crédito.



97-196



OK6819422

CLASE 8.ª

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de los préstamos para gastos iniciales y préstamo participativo por importe total de 503 miles de euros (2010: 385 miles de euros) de los que 100 miles de euros (2010: 1.279 miles de euros) se encuentran pendientes de pago a 31 de diciembre estando registrados en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito" del pasivo del balance de situación.

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2011 se presenta a continuación:

	Ejercicio 2011
	Real
<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>	
Cobros por amortizaciones ordinarias	41.597
Cobros por amortizaciones anticipadas	29.555
Cobros por intereses ordinarios	24.887
Cobros por intereses previamente impagados	2.186
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	16.751
Otros cobros en especie	-
Otros cobros en efectivo	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>	
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	90.961
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	14.030
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	910
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	310
Pagos por intereses de préstamos subordinados	1.583
Otros pagos del periodo	-



OK6819423

CLASE 8.ª

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2011	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,25%	2,62%
Tasa de amortización anticipada	12,50%	2,67%
Tasa de fallidos	0,30%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	75%	0%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	0%	5,55% / 4,28%
Loan to value Medio	71,15%	57,84%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	26/07/2018	26/04/2023

Como consecuencia de ser este el primer ejercicio en el que hay que suministrar la información incluida en esta nota, dada la dificultad en su obtención y atendiendo al principio de importancia relativa no se presenta información comparativa del ejercicio 2010.

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni 2010 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos en circulación.

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni 2010 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Al 31 de diciembre de 2011, el Fondo ha abonado a lo largo del ejercicio 6.341 miles de euros al cedente en concepto de remuneración variable del préstamo participativo del Fondo (2010: 0 miles de euros), siendo abonados estos importes en las siguientes liquidaciones conforme al folleto:

Fecha de liquidación	2011	Fecha de liquidación	2010
26/01/11	-	26/01/10	-
26/04/11	2.627	26/04/10	-
26/07/11	2.873	26/07/10	-
26/11/11	841	26/11/10	-



OK6819424

CLASE 8.ª

10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del Contrato de Swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los Derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación de Cajas de Ahorro un Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Swap cuyo término más relevante se describen a continuación:

Parte A:	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Parte B:	CECA.
Fechas de liquidación:	26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre. La primera Fecha de Pago del Fondo será el 26 de enero de 2006.
Periodos de liquidación:	Días transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tendrá lugar entre la Fecha de Constitución (5 de octubre de 2005, incluida) y el 26 de enero de 2006 (excluido).
Cantidades a pagar por la Parte A:	Suma de todas las cantidades de interés de las Participaciones y Certificados pagadas por los Deudores Hipotecarios durante los tres periodos de Cobro inmediatamente anteriores a la Fecha de Pago correspondiente y que se corresponderán con las que hayan sido efectivamente transferidas al Fondo.



OK6819425

CLASE 8.ª

Cantidades a pagar por la Parte B:

En cada Fecha de Liquidación, la Parte B abonará una cantidad que será igual al resultado de recalcular los pagos de intereses que componen la cantidad a pagar por la parte A que se liquidará en la misma fecha en que se liquide la Cantidad a Pagar por la parte B y el importe a que ascienda en la Fecha de Pago correspondiente, la comisión devengada por el contrato de administración para el nuevo administrador, en caso de sustitución del Cedente como administrador de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo.

Dicho recálculo consistirá en sustituir el tipo efectivo aplicado a cada Préstamo Hipotecario por el Tipo de Interés de la parte B. El tipo de Interés de la Parte B será igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos para el Periodo de Devengo de Intereses en curso más el margen medio de los Bonos ponderado por el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente, más un 0,67%.

Incumplimiento del contrato

En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra podrá optar por resolver el Contrato.

Vencimiento del Contrato

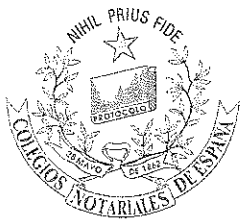
Fecha más temprana entre:
- Fecha de Vencimiento Legal del Fondo (26 de octubre de 2043), y
- Fecha de extinción del fondo.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

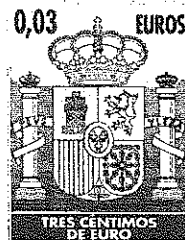
	2011	2010
Tasa de amortización anticipada	2,53%	4,35%
Tasa de impago	8,28%	10,75%
Tasa de Fallido	0,11%	1,39%

Al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 el Fondo ha registrado en la partida de "Cobertura de flujos de efectivo" del balance de situación un importe de 16.676 miles de euros (2010: 15.556 miles de euros).

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.



105-196



OK6819426

CLASE 8.ª

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado gastos financieros por importe de 4.085 miles de euros (2010: 11.224 miles de euros).

Como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifica la Circular 2/2009, de 25 de marzo, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, el resultado neto de los ingresos y gastos devengados por el contrato de permuta financiera se incluye en el nuevo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)", figurando el año anterior en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados-Otros activos financieros" o "Intereses y cargas asimiladas-Otros pasivos financieros" según procediera. Este cambio de clasificación no afecta al Margen de Intereses.

11. SITUACIÓN FISCAL

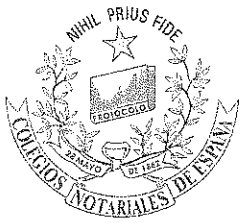
El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

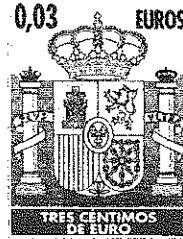
1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.



107-196



OK6819427

CLASE 8.ª

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

12. OTRA INFORMACIÓN

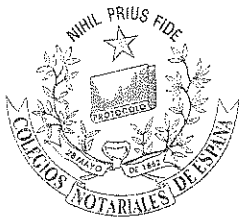
Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2011 y 2010, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2011 han sido 4 miles de euros (2010: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

13. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



109-196



OK6819428

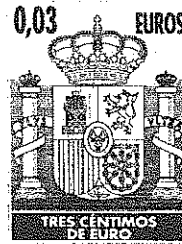
CLASE 8.ª

INFORME DE GESTIÓN

R03884897



111-196



OK6819429

CLASE 8.ª

TDA CAM 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Ejercicio 2011

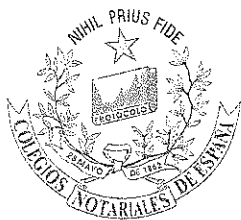
TDA CAM 5, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 05 de octubre de 2005, comenzando el devengo de los derechos de sus activos y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (10 de octubre de 2005). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 20.000 Bonos de Titulización Hipotecaria en dos Series. La Serie A está constituida por 19.440 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,12%. La Serie B está constituida por 560 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,35 %.

En la Fecha de Desembolso, el Fondo recibió tres préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo Subordinado: por importe de 7.000.000 euros, destinado a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones Hipotecarias.
- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 775.900,00 euros destinado al pago de las comisiones de aseguramiento y dirección que correspondían a las Entidades Aseguradoras y al pago de la comisión de dirección a la Entidad Directora de la colocación.
- Préstamo Participativo: por un importe de 21.000.000 euros, destinado a la dotación inicial del Fondo de Reserva

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado a partir del importe concedido por las Entidades Emisoras en concepto de Préstamo Participativo destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. En cada Fecha de Pago se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin. El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 1,05% de la suma del Importe Inicial de la emisión de Bonos, y (ii) el 2,10% del saldo nominal pendiente de la emisión de bonos.



113-196



CLASE 8.ª



OK6819430

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,55% del saldo inicial de la emisión de Bonos.

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

El Fondo liquida con la Entidad Emisora de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de cada año. La primera Fecha de Pago tendrá lugar el 26 de enero de 2006.

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 12.50%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 26/04/2023, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

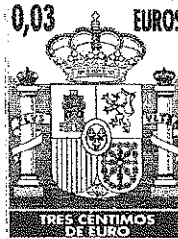
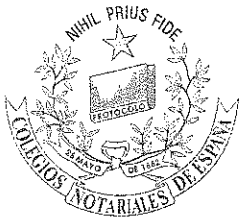
El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.



OK6819431

CLASE 8.ª

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de depreciación.

- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

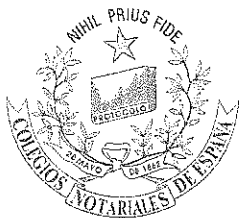
Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.



117-196



OK6819432

CLASE 8.^a

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

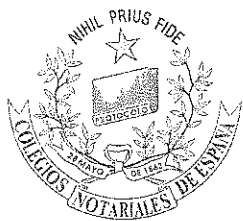
Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2011, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.



119-196



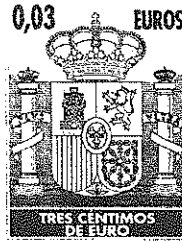
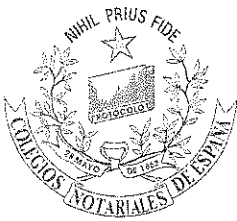
OK6819433

CLASE 8.ª

La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.

Desde el cierre del ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



OK6819434

CLASE 8.ª

TDA CAM 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**INFORMACION SOBRE EL FONDO**
a 31 de diciembre de 2011**I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	1.015.569.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	1.017.900.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	982.100.000
4. Vida residual (meses):	236
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	2,41%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,99%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	2,72%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	26.037.000
10. Tipo medio cartera:	2,62%
11. Nivel de Impagado [2]:	2,10%

II. BONOS

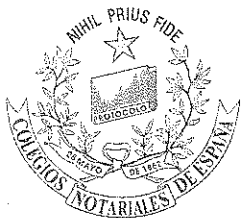
	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0377992005	957.245.000	49.000
b) ES0377992013	56.000.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377992005		49,00%
b) ES0377992013		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		3.196.000,00
5. Intereses impagados:		0,00
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2011):		
a) ES0377992005		1,708%
b) ES0377992013		1,938%
7. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0377992005	90.961.000	14.030.000
b) ES0377992013	0	910.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	48.012.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo Subordinado A (Gastos Iniciales):	0
2. Préstamo Subordinado B (Destfase):	0
3. Préstamo Participativo:	21.000.000



OK6819435

CLASE 8.ª

V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2011 6.341.000

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN1. Gastos producidos 2011 160.000
2. Variación 2011 -9,09%**VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN**

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377992005	SERIE A	FCH	AAA (sf)	AAA (sf)
ES0377992005	SERIE A	MDY	Aa2 (sf)	Aaa (sf)
ES0377992013	SERIE B	FCH	BBB (sf)	A (sf)
ES0377992013	SERIE B	MDY	Baa3 (sf)	A2 (sf)

VIII. REUJOS FUTUROS**A) CARTERA**Saldo Nominal 990.198.362,37
Pendiente de Cobro
No Fallido*:

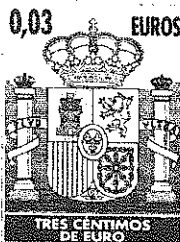
Saldo Nominal 27.701.715,88
Pendiente de Cobro
Fallido*:**TOTAL:** 1.017.900.078,25**B) BONOS**Serie A 957.245.000

Serie B 56.000.000**TOTAL:** 1.013.245.000,00

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

[1] Se consideran Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias Fallidas aquellas cuyos préstamos tengan un retraso en el pago igual o superior a 12 meses o en ejecución de garantía hipotecaria, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador, o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España.
El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias impagadas durante el periodo de tiempo comprendido entre el cuarto y el onceavo mes respecto al Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias.



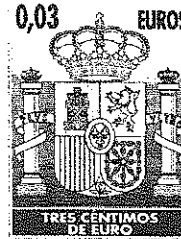
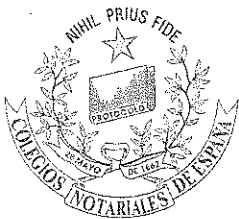
OK6819436

CLASE 8.ª

LUXEMBURGO

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Trimestral anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Varación	%	Varación	%	Varación entre	%	Varación entre
10-09	8,80%							
11-09	10,34%	23,17%						
12-09	11,81%	8,93%	10,54%					
01-06	12,16%	2,97%	11,53%	10,51%				
02-06	9,55%	-20,63%	11,24%	-3,35%				
03-06	13,28%	37,55%	11,73%	4,40%	11,16%			
04-06	10,28%	-22,52%	11,14%	-5,33%	11,47%	2,22%		
05-06	10,55%	2,56%	11,41%	2,68%	11,36%	-0,41%		
06-06	11,75%	11,44%	10,89%	-4,56%	11,35%	-0,09%		
07-06	11,63%	-1,08%	11,34%	-4,11%	11,26%	-0,81%		
08-06	8,74%	-24,83%	10,74%	-5,22%	11,11%	-4,30%		
09-06	8,25%	-5,58%	9,58%	-10,87%	10,27%	-7,58%	10,79%	
10-06	10,01%	21,29%	9,02%	-5,77%	10,22%	-0,44%	10,89%	0,97%
11-06	11,10%	10,93%	8,32%	-3,78%	10,32%	0,90%	10,91%	0,19%
12-06	11,53%	3,82%	10,91%	11,10%	10,27%	-0,40%	10,88%	-0,23%
01-07	11,68%	1,31%	11,46%	5,10%	10,28%	0,06%	10,84%	-0,40%
02-07	10,31%	-11,73%	11,26%	-2,29%	10,54%	2,55%	10,90%	0,52%
03-07	12,00%	16,41%	11,36%	1,42%	11,17%	5,94%	10,78%	-1,83%
04-07	11,72%	-2,33%	11,37%	0,12%	11,48%	2,57%	10,61%	-1,13%
05-07	9,41%	-19,68%	11,00%	-3,26%	11,08%	-3,24%	10,72%	-1,72%
06-07	8,79%	-5,52%	9,37%	-3,34%	10,65%	-3,88%	10,49%	-2,19%
07-07	10,54%	19,36%	9,61%	-3,65%	10,42%	-2,13%	10,21%	-2,65%
08-07	7,54%	-28,47%	8,97%	-6,67%	9,87%	-4,28%	10,12%	-0,69%
09-07	5,23%	-30,60%	7,78%	-13,22%	8,87%	-11,06%	9,89%	-2,29%
10-07	7,83%	49,57%	8,86%	-11,87%	8,22%	-7,33%	9,71%	-1,74%
11-07	7,48%	-4,67%	8,33%	-4,00%	7,88%	-4,11%	9,42%	-3,04%
12-07	7,54%	2,31%	7,53%	-11,83%	7,88%	-2,60%	9,10%	-3,33%
01-08	6,29%	-17,66%	7,12%	-8,89%	6,96%	-3,32%	8,66%	-4,85%
02-08	7,01%	11,43%	6,96%	-2,14%	6,97%	-1,30%	8,39%	-3,12%
03-08	6,50%	-7,26%	6,58%	-5,46%	7,08%	3,06%	7,93%	-5,44%
04-08	7,10%	9,27%	6,83%	-4,08%	6,96%	-1,73%	7,54%	-4,89%
05-08	6,82%	-17,98%	6,46%	-5,72%	6,89%	-3,89%	7,24%	-4,02%
06-08	6,22%	-8,81%	6,37%	-1,41%	6,45%	-3,53%	7,02%	-3,04%
07-08	8,04%	29,18%	6,98%	-4,90%	6,74%	-4,47%	6,50%	-3,69%
08-08	4,35%	-45,86%	6,20%	-7,19%	6,31%	-6,44%	6,54%	-0,26%
09-08	4,98%	14,47%	5,79%	-6,80%	6,06%	-3,93%	6,53%	-1,50%
10-08	6,88%	34,03%	5,33%	-8,01%	5,99%	-1,21%	6,43%	-1,88%
11-08	6,01%	-9,95%	5,38%	-10,38%	6,02%	6,50%	6,31%	-1,88%
12-08	7,37%	22,59%	6,67%	13,50%	6,21%	3,15%	6,28%	-0,41%



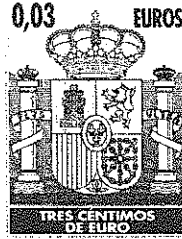
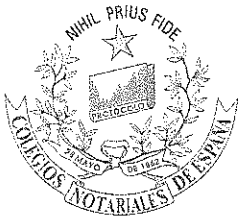
OK6819437

CLASE 8.ª

TDAICAM 5.ª FIA

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		General anualizada		Anual	
	%	Varación	%	Varación	%	Varación entre	%	Varación entre
01-09	6,40%	-13,18%	6,58%	-1,38%	5,93%	-4,46%	6,29%	0,14%
02-09	6,54%	2,19%	6,75%	2,66%	6,29%	6,04%	6,25%	-0,65%
03-09	10,02%	53,27%	7,64%	13,18%	7,12%	13,31%	6,54%	4,63%
04-09	7,92%	-21,01%	8,14%	6,53%	7,33%	2,86%	6,69%	0,96%
05-09	10,06%	26,91%	9,30%	14,27%	7,99%	9,68%	6,64%	5,20%
06-09	8,91%	-11,36%	8,83%	-4,02%	8,24%	3,14%	7,16%	3,12%
07-09	9,17%	2,95%	9,34%	4,65%	8,89%	5,48%	7,25%	1,23%
08-09	4,56%	-50,01%	7,56%	-19,14%	8,39%	-3,37%	7,27%	0,28%
09-09	5,69%	24,71%	6,48%	-14,19%	7,68%	-8,49%	7,33%	0,82%
10-09	3,81%	-33,04%	4,88%	-27,75%	7,02%	-6,62%	7,18%	-3,08%
11-09	6,48%	69,90%	5,31%	13,38%	6,41%	-3,63%	7,14%	0,51%
12-09	7,25%	12,00%	5,33%	9,73%	6,12%	-4,49%	7,13%	-0,20%
01-10	3,31%	-54,38%	5,87%	-2,62%	5,16%	-15,95%	6,88%	-3,42%
02-10	4,39%	32,66%	4,98%	-12,25%	5,11%	-0,66%	6,71%	-2,46%
03-10	6,16%	39,99%	4,80%	-7,65%	5,18%	1,34%	6,38%	-4,91%
04-10	4,47%	-27,34%	4,98%	8,32%	5,29%	2,16%	6,10%	-4,44%
05-10	5,58%	24,93%	5,37%	7,91%	5,14%	-2,93%	5,72%	-6,26%
06-10	5,13%	-8,05%	5,03%	-6,32%	4,78%	-6,92%	5,40%	-5,84%
07-10	4,00%	-22,11%	4,88%	-2,88%	4,90%	2,41%	4,96%	-8,07%
08-10	2,68%	-33,39%	3,82%	-19,74%	4,62%	-5,60%	4,81%	-3,10%
09-10	2,09%	-25,01%	2,88%	-26,57%	3,94%	-14,72%	4,51%	-6,13%
10-10	3,18%	59,47%	2,80%	-3,68%	3,73%	-5,32%	4,47%	-1,06%
11-10	7,92%	8,39%	2,88%	3,30%	3,28%	-11,94%	4,17%	-6,56%
12-10	5,95%	104,03%	4,00%	49,04%	3,42%	3,93%	4,06%	-2,78%
01-11	1,96%	-67,01%	3,51%	-9,91%	3,08%	-9,84%	3,95%	-2,53%
02-11	2,13%	8,34%	3,35%	-7,02%	3,00%	-2,69%	3,77%	4,63%
03-11	3,92%	84,38%	2,96%	-20,75%	3,32%	10,69%	3,59%	-1,99%
04-11	3,48%	-11,25%	3,16%	18,99%	2,36%	1,39%	3,51%	2,26%
05-11	2,72%	-21,84%	3,36%	6,26%	3,33%	-0,81%	3,27%	-6,80%
06-11	2,91%	6,97%	3,02%	-10,01%	2,82%	-15,44%	3,08%	-5,67%
07-11	2,30%	-21,05%	2,63%	-13,06%	2,88%	-2,12%	2,94%	-4,61%
08-11	1,96%	-14,82%	2,38%	-9,52%	2,85%	-0,89%	2,89%	-1,77%
09-11	2,94%	50,31%	2,39%	0,32%	2,69%	-5,77%	2,97%	2,77%
10-11	2,84%	-3,53%	2,56%	7,48%	2,58%	-4,12%	2,94%	-1,04%
11-11	2,76%	-2,75%	2,33%	10,43%	2,59%	6,29%	1,93%	-0,35%
12-11	3,85%	39,63%	3,13%	10,63%	2,74%	5,87%	2,74%	-6,31%

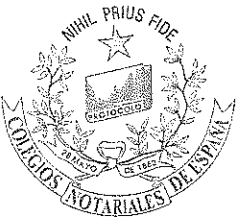


OK6819438

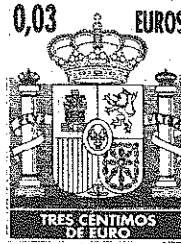
CLASE 8.ª

Distribución geográfica activa	31/12/2011		31/12/2010		Situación inicial		04/10/2005
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (€)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (€)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (€)	
Andalucía	228	17.895.000	216	19.587.000	304	24.614.000	34.614.000
Aragón	8	564.000	9	718.000	1	0	0
Asturias	1	150.000	1	125.000	1	310.000	310.000
Baleares	623	62.400.000	631	62.249.000	683	112.586.000	112.586.000
Cantabria	43	3.719.000	44	6.079.000	66	8.178.000	8.178.000
Castilla-La Mancha	19	81.000	20	470.000	27	803.000	803.000
Castilla y León	136	1.721.000	140	1.813.000	220	2.929.000	2.929.000
Cataluña	2.224	11.794.000	2.304	12.890.000	3.137	409.388.000	409.388.000
Extremadura	8	312.000	8	235.854.000	0	0	0
Gaia	0	0	0	0	0	0	0
Galicia	2	204.000	5	364.000	0	470.000	470.000
Madrid	2	204.000	2	211.000	5	599.000	599.000
Mérida	1.444	156.006.000	1.524	168.111.000	2.342	317.487.000	317.487.000
Murcia	0	0	0	0	0	0	0
Navarra	1.885	139.597.000	1.920	140.432.000	2.588	234.882.000	234.882.000
La Rioja	0	87.000	2	103.000	3	274.000	274.000
Valencia	0	0	0	0	1	110.000	110.000
Comunidad Valenciana	5.839	412.189.000	6.089	451.745.000	9.099	891.742.000	891.742.000
País Vasco	2	170.000	2	190.000	4	623.000	623.000
Total España	12.451	1.017.900.000	12.922	1.105.800.000	18.372	2.000.000.000	2.000.000.000
Otros países Unión Europea	0	0	0	0	0	0	0
Resto	0	0	0	0	0	0	0
Total General	12.451	1.017.900.000	12.922	1.105.800.000	18.372	2.000.000.000	2.000.000.000

Importe de principal pendiente de reembolso



131-196

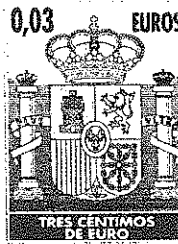
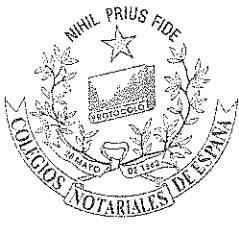


OK6819439

CLASE 8.ª

Administración del Fondo:		31/12/2011		31/12/2010		31/12/2009	
Dependencia del Fondo:		Situación cliente anual anterior		Situación cliente anual anterior		Situación cliente anual anterior	
Dependencia del Comisionario:		31/12/2011		31/12/2010		31/12/2009	
Administración de la Gestora:		31/12/2011		31/12/2010		31/12/2009	
Fiscalidad:		31/12/2011		31/12/2010		31/12/2009	
Denominación del Fondo:		31/12/2011		31/12/2010		31/12/2009	
Administración de la Gestora:		31/12/2011		31/12/2010		31/12/2009	
Fiscalidad:		31/12/2011		31/12/2010		31/12/2009	
Denominación del Fondo:		31/12/2011		31/12/2010		31/12/2009	
Administración de la Gestora:		31/12/2011		31/12/2010		31/12/2009	
Fiscalidad:		31/12/2011		31/12/2010		31/12/2009	
Denominación del Fondo:		31/12/2011		31/12/2010		31/12/2009	
Administración de la Gestora:		31/12/2011		31/12/2010		31/12/2009	
Fiscalidad:		31/12/2011		31/12/2010		31/12/2009	
Denominación del Fondo:		31/12/2011		31/12/2010		31/12/2009	
Administración de la Gestora:		31/12/2011		31/12/2010		31/12/2009	
Fiscalidad:		31/12/2011		31/12/2010		31/12/2009	
Denominación del Fondo:		31/12/2011		31/12/2010		31/12/2009	
Administración de la Gestora:		31/12/2011		31/12/2010		31/12/2009	
Fiscalidad:		31/12/2011		31/12/2010		31/12/2009	
CUADRO B		31/12/2011		31/12/2010		31/12/2009	
Dólar/ Activos Ilustrados		N.º de acciones/ Euros		Importe pendiente en Euros		Importe pendiente en Euros	
Euros	EUR	1.037.000,00	1.037.000,00	1.037.000,00	1.037.000,00	1.037.000,00	1.037.000,00
Dólar	USD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo Unido/ USA	USD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total		1.037.000,00		1.037.000,00		1.037.000,00	

(*) Entendidos como líneas pendientes de reparto de pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.



OK6819441

CLASE 8.ª

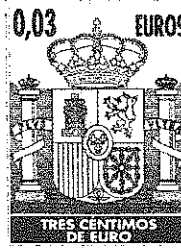
8.05.3

Denominación del Fondo: TDA CAM 5, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Inversión de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2011
 Periodo:

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CERRIDOS Y PASIVOS

CUADRO D	Nº de activos	Principal pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Índice de referencias (1)	59	4.631.000	0,9	2,51
LIBOR	2.734	201.792.000	0,2	3,32
EURIBOR	8.058	814.247.000	0,84	2,45
Total	1405	12.451.143.000	0,77	1,426

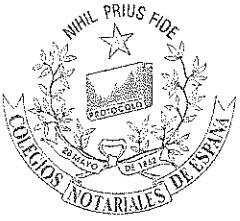
(1) La gestora deberá complementar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)
 (2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la



OK6819442

CLASE 8.ª

Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial		Situación pendiente	
31/12/2011		31/12/2010		04/10/2005			
Tipos de interés nominal	Nº de activos vijos	Principial pendiente	Nº de activos vijos	Principial pendiente	Nº de activos vijos	Principial pendiente	
Superior al 10%	0	0	0	0	0	0	0
9,5% - 9,99%	0	0	0	0	0	0	0
9% - 9,49%	0	0	0	0	0	0	0
8,5% - 8,99%	0	0	0	0	0	0	0
8% - 8,49%	0	0	0	0	0	0	0
7,5% - 7,99%	0	0	0	0	0	0	0
7% - 7,49%	0	0	0	0	0	0	0
6,5% - 6,99%	0	0	0	0	0	0	0
6% - 6,49%	0	0	0	0	0	0	0
5,5% - 5,99%	0	0	0	0	0	0	0
5% - 5,49%	0	0	0	0	0	0	0
4,5% - 4,99%	0	0	0	0	0	0	0
4% - 4,49%	0	0	0	0	0	0	0
3,5% - 3,99%	0	0	0	0	0	0	0
3% - 3,49%	0	0	0	0	0	0	0
2,5% - 2,99%	0	0	0	0	0	0	0
2% - 2,49%	0	0	0	0	0	0	0
1,5% - 1,99%	0	0	0	0	0	0	0
1% - 1,49%	0	0	0	0	0	0	0
Superior al 10%	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0	0
Tipos de interés medio ponderado de los activos (%)	1,21	1,07.899.000	1,21	1.007.804.000	1,21	1.946.730.000	1,21
Tipos de interés medio ponderado de los pasivos (%)	1,21	1,21	1,21	1,21	1,21	1,21	1,21



OK6819443

CLASE 8.ª

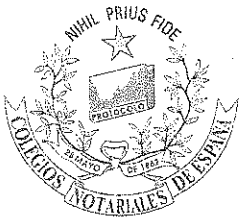
S.056	Denominación del Fondo: Denominación del Compartimento: Denominación de la Clase: Efectos representados: Período:	TDA CAM S. FTA 0 Multiclasificación de Acciones, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A. 31/12/2011
-------	---	--

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

Constitución	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
Diez primeros donadores/socios con más concentración	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
Sector (1)	31/12/2011	31/12/2010	04/07/2005
	CNAE	CNAE	CNAE
	2010	2010	2009

(1) Incluye el patrimonio del sector con mayor concentración.
 (2) Incluye el tipo CNAE con dos niveles de agregación.



OK6819444

CLASE 8.^a

Denominación del fondo:	TDA CAM 5, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Tuición de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tuición, S.A.
Etiquetas agregadas:	
Período de la declaración:	31/12/2011
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA, CAM 5, FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO 0

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual 31/12/2011		Situación Inicial 01/01/2008	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Dólar	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	20.000	1.013.245,000	20.000	2.000.000,000
EEUU - USD	0	0	0	0
Reino Unido - GBP	0	0	0	0
Japón - JPY	0	0	0	0
China - CNY	0	0	0	0
Total	20.000	1.013.245,000	20.000	2.000.000,000



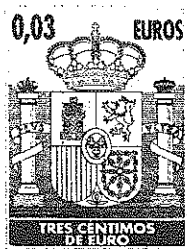
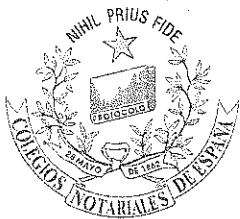
143-196



OK6819445

CLASE 8.^a

ANEXO I

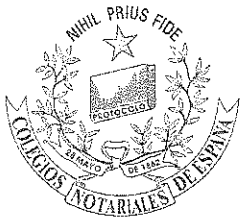


OK6819446

CLASE 8.^a

Tipología de activos titulizados	31/12/2011		31/12/2010		Impuesto pendiente (1)	444.000,00
	Nº de Activos Vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos Vivos	Importe pendiente (1)		
Participaciones Hipotecarias	9.951	759.822.000	10.330	808.531.000	14.958	508.575.000
Participaciones de Transmisión de Hipotecas	2.520	221.940.000	2.604	277.183.000	3.920	491.425.000
Préstamos Hipotecados	0	0	0	0	0	0
Préstamos a Promotores	0	0	0	0	0	0
Préstamos a PYMES	0	0	0	0	0	0
Préstamos a Empresas	0	0	0	0	0	0
Préstamos Corporativos	0	0	0	0	0	0
Cédulas Temorales	0	0	0	0	0	0
Bonos de Tesorería	0	0	0	0	0	0
Cartera de Valores	0	0	0	0	0	0
Cartera APP	0	0	0	0	0	0
Préstamos al Consumo	0	0	0	0	0	0
Préstamos Autodención	0	0	0	0	0	0
Arrendamiento Financiero	0	0	0	0	0	0
Cuentas a Cobrar	0	0	0	0	0	0
Bonos de Crédito Futuros	0	0	0	0	0	0
Bonos de Titulización	0	0	0	0	0	0
Total	12.471	1.617.800.000	13.538	1.106.804.000	18.878	1.000.000.000

Cuadro de texto libre



OK6819447

CLASE 8.^a

5.085,1
Denominación del Fondo: TDA CAM 8, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulación de Activos, Seguridad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados Agregados: 31/12/2011
Período:

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

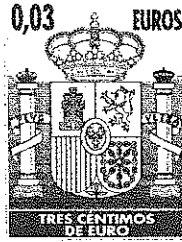
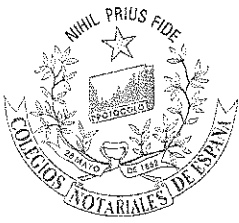
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

	Situación actual 01/07/2011 - 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 01/01/2010 - 31/12/2010
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	0	0
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/ adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	-58.349.000	-57.450.000
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	-29.555.000	-48.165.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	-682.100.000	-894.198.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0	0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	1.017.800.000	1.103.604.000
Principal pendiente de reembolso (2)	2.67	3,98
Tasa amortización anticipada efectiva del período (%)		

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fecha del informe.



OK6819448

CLASE 8.ª

Operación de Fomento: **ISA ODM 3. PPA**

Operación de Contratación: **Reducción de Activos. Societas outside de Perros de Tobarra, S.A.**

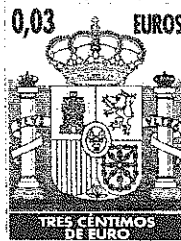
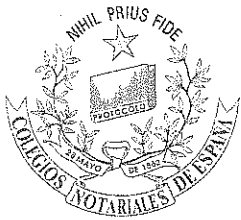
Operación de Gestión: **Financiación**

Período: **1/1/2011**

CUADRO C

Total Impagados (1)	Principales pendientes no vendidos		Total	Principales pendientes no vendidos	Diferencia Total	Valor Garantía (2)	Valor Garantía con Tasación a día (3)	% Diferencia Tasación (4)
	Nº de acciones	Importes estimados						
Total	42	32.000	32.000	11.000	21.000	32.407.000	29.549.000	5,11
Hasta 1 mes	1	14.000	14.000	11.000	3.000	11.284.000	10.000.000	10,94
De 1 a 3 meses	1	14.000	14.000	11.000	3.000	11.284.000	10.000.000	10,94
De 3 a 6 meses	7	158.000	158.000	158.000	0	13.329.000	13.329.000	0,00
De 6 a 12 meses	5	158.000	158.000	158.000	0	13.329.000	13.329.000	0,00
De 12 meses a 2 años	18	215.000	215.000	215.000	0	21.105.000	21.105.000	0,00
Total	42	32.000	32.000	11.000	21.000	32.407.000	29.549.000	5,11

(1) La distribución de los activos vendidos impagados en los distintos tramos se detalla en el anexo de la presente documentación. (2) Valor de garantía de los activos vendidos impagados en los distintos tramos. (3) Valor de garantía de los activos vendidos impagados en los distintos tramos con tasación a día. (4) Diferencia de tasación de los activos vendidos impagados en los distintos tramos.



OK6819449

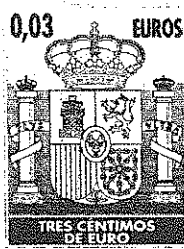
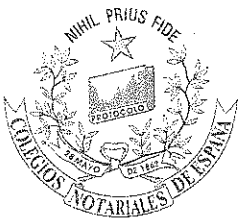
CLASE 8.ª

Denominación del Comandante: 0
 Denominación de la Gaceta: Liquidación de Activos, Sociedad Ocina de Fomento de Inubación, S.A.
 Estados agregados:
 Período: 31/12/2011

CUADRO D

	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Escenario bñst 04/10/2005	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de falido recuperacion fallidos (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de falido recuperacion fallidos (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de falido recuperacion fallidos (B)
Participaciones Hipotecarias	4,25	0	2,34	0	0,00	0
Certificados de Transmisión de Hipoteca	5,35	0	4,24	0	0,00	0
Préstamos Hipotecarios	10,86	0	10,86	0	0,00	0
Préstamos a Promotoras	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Préstamos a PYMES	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Préstamos a Empresas	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Préstamos Corporativos	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Cédulas Tontolotales	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Bonos de Tesorería	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Deuda Subordinada	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Creditos AAPP	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Préstamos al Consumo	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Préstamos Automoción	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Arrendamientos Financiero	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Deudas a Corto Plazo	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Bonos de Crédito Futuro	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Bonos de Tuitización	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Otros	0,00	0	0,00	0	0,00	0

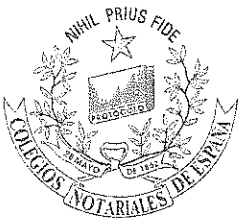
(1) Estas ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "Inventarios de crédito")
 (A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos en el estado 15 y 23.
 (B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos en el estado 15 y 23.
 (C) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos en el estado 15 y 23.
 (D) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos en el estado 15 y 23.



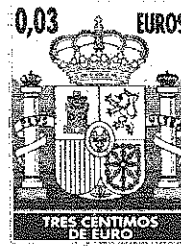
OK6819450

CLASE 8ª

Denominación del Fondo:		31/12/2011		31/12/2010		06/10/2005	
Denominación de la Gestora:		31/12/2011		31/12/2010		06/10/2005	
Ejercicios suscritos:		31/12/2011		31/12/2010		06/10/2005	
Período:		31/12/2011		31/12/2010		06/10/2005	
Vale Residual de los valores emitidos al Fondo (1)	240.000	240.000	146.000	0	0	0	0
Entre 1 y 5 años	79	79	146.000	0	0	0	0
Entre 5 y 10 años	136	136	0	0	0	0	0
Entre 10 y 15 años	226	226	0	0	0	0	0
Entre 15 y 20 años	159	159	0	0	0	0	0
Superior a 20 años	124	124	0	0	0	0	0
Total	634	634	146.000	0	0	0	0
Vale residual media ponderada (coloca)	19,67	19,67	19,67	19,67	19,67	19,67	19,67
Nota: Los datos se refieren al ejercicio de inicio del mismo e incluido si final (p.e. Entre 1 y 2 años superior a 1 año y menor o igual a 2 años)							
Antigüedad	7,38	7,38	7,38	7,38	7,38	7,38	7,38
Probabilidad media ponderada	1,72	1,72	1,72	1,72	1,72	1,72	1,72



CLASE 8.ª



OK6819451

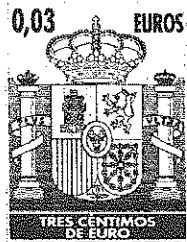
Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Ejemplar inicial		08/10/2003	
Denominación	Nº de participaciones emitidas	Valor nominal	Importe	Valor nominal	Importe	Nº de participaciones emitidas	Valor nominal	Importe	Nº de participaciones emitidas	Valor nominal	Importe
SEITE S	14.976	100.000	257.240.000	4.3	1.248.207.000	100.000	50.000.000	100.000	100.000	1.944.000.000	6.00
SEITE S	680	100.000	68.000.000	11,36	56.000.000	580	580	18,445	580	56.000.000	12,09
TOTAL	15.656	200.000	325.240.000	15,64	1.304.207.000	158.000	50.580.000	118,445	158.000	2.000.000.000	18,09

Denominación del fondo: **TDV CHAR S.P.A.**
 Denominación del participante: **Transacción de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**
 Fecha de la liquidación: **31/12/2011**
 Clase de acciones: **TDV CHAR S.P.A.**
 Método de cotización de las acciones emitidas.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PAGOS EFECTUOS POR EL FONDO

CUENTA

(1) Importes en letras. En caso de ser diferente se indicará en las notas regulatorias las liquidaciones de la emisión.
 (2) Los gastos cubren siempre la depreciación de la serie (SEITE) y no devaluación. Cuando los datos cambien se indican (SEITE) en relación con la depreciación de la cobertura de devaluación.



OK6819452

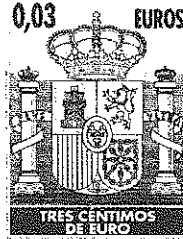
CLASE 8.ª

Descripción	Grado de Abstracción	Indice de Registro	Clase	Tipos	Base de cálculo de intereses	Intereses	Principal pendiente	Pérdida por impago	Total acumulado (1)	Corrección de pérdidas por impago	Total
SE00792005	SEI E	2012	2	SEI E	1.286	1.286	157.248.000	0	157.248.000	0	157.248.000
SE00792013	SEI E	2012	2	SEI E	1.286	1.286	157.248.000	0	157.248.000	0	157.248.000
Total											
					3.172.000	0	157.248.000	0	157.248.000	0	157.248.000

(1) La pérdida por impago se calcula en función de la clasificación de la deuda y su naturaleza. Cuando un titular no pague las cuotas de intereses se imputará a la deuda principal. (2) La pérdida por impago se calcula en función de la clasificación de la deuda y su naturaleza. (3) La pérdida por impago se calcula en función de la clasificación de la deuda y su naturaleza. (4) La pérdida por impago se calcula en función de la clasificación de la deuda y su naturaleza. (5) La pérdida por impago se calcula en función de la clasificación de la deuda y su naturaleza. (6) La pérdida por impago se calcula en función de la clasificación de la deuda y su naturaleza. (7) La pérdida por impago se calcula en función de la clasificación de la deuda y su naturaleza.



CLASE 8ª



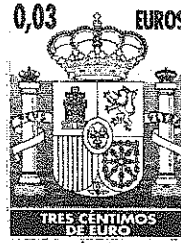
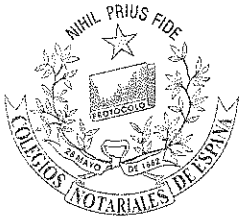
OK6819454

3.023	
Denominación de fondo:	TDI CAM S.P.A.
Denominación de comentario:	Tralicado de Activos, Sociedad Gestora de Fondo de Tralicado, S.A.
Clases acciones:	3027R01
Paños de la sociedad:	TDI CAM S.P.A.
Uso de la sociedad:	
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO	

CUADRO

Serie	Denominación Serie	Punto de partida de	Fecha de emisión	Situación de emisión	Situación actual	Situación actual
ES07192005	SERIE A	00/00000	FCB	AAA	AAA	AAA
ES07192006	SERIE B	00/00000	FCB	AAA	AAA	AAA
ES07192007	SERIE C	00/00000	FCB	AAA	AAA	AAA
ES07192008	SERIE D	00/00000	MDY	BBB	BBB	A2
ES07192009	SERIE E	00/00000	MDY	BBB	BBB	A2

(1) La gestión deberá cumplirse la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando se indiquen símbolos se seguirá ISIN en referencia a cada serie y el código de denominación.
 (2) La gestión deberá cumplirse la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando se indiquen símbolos se seguirá ISIN en referencia a cada serie y el código de denominación.
 En el momento que se indique en la columna de la serie (ISIN) de la serie (ISIN) se indica el ISIN de la serie (ISIN) que se indica como calificación de la serie.



OK6819455

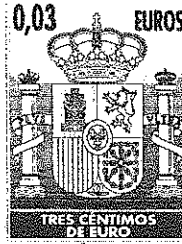
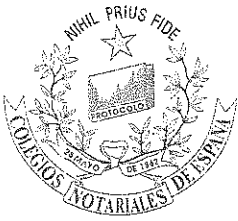
CLASE 8.ª

S.05.3	Denominación del fondo: Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: Estados agregados: Período de la declaración: Mercados de cotización de los valores emitidos:
	TDA CAM 6, FTA 6 Tutilización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tutilización, S.A. 31/12/2011 TDA CAM 6, FTA

INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 31/12/2010
1. Importe del Fondo de Reserva u otros mejores equivalentes	2.06	18.303.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otros mejores equivalentes, sobre el total de los activos utilizados	1,09	1,66
3. Exceso de spread (%) (1)	true	true
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	false	false
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	94,47	94,93
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1400	1400
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otras	false	false

Información sobre contrapartes de mejores crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otros mejores equivalentes	G-03046502	Caja de Ahorros del Mediterráneo
Permutas financieras de tipos de interés	G-28206936	CAJA DE CAJAS DE AHORRO (CECA)
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos utilizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuyo finalidad ha sido la adquisición de los activos.
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
 (3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentran, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
 4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
 (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desborda el titular de esos títulos no se cumplimentará.



OK6819456

CLASE 8.ª

310524

Denominación del Fondo: **TOP CANALS FIA**

Número de Registro del Fondo: **0**

Denominación de la Gestora: **0**

Estado del Fondo: **31029011**

Fecha de Emisión: **31/03/2011**

CONDICIONES ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras negativas a separar se completan en rojo de verde)

Concepto (1)	Última Fecha de Pago	Situación actual	Partido anterior	Situación actual	Partido anterior	Fecha de Pago	Ref. Folio
1. Activos menos por impuestos con antigüedad superior a 3 años	21.732.000	21.732.000	21.732.000	21.732.000	21.732.000	0,00	3.3.3.4. Impuesto Patrimonio
TOTAL IMPUESTOS						0,00	
2. Activos Faltos por Impagos con antigüedad igual o superior a 12 meses	27.702.000	27.702.000	27.702.000	27.702.000	27.702.000	0,00	
3. Activos Faltos por otras razones que hayan sido designados o clasificados como fallidos por el Colegio	27.702.000	27.702.000	27.702.000	27.702.000	27.702.000	0,00	
TOTAL FALTOS						0,00	
4. Activos Faltos por otras razones que hayan sido designados o clasificados como fallidos por el Colegio	24.233.000	24.233.000	24.233.000	24.233.000	24.233.000	0,00	
TOTAL FALTOS						0,00	

(1) Los datos se corresponden al importe total de valores recibidos o devueltos en el periodo de tiempo que se indica en el concepto que aparece en la denominación. En la columna Ref. Folio se indica el número de folios en el que se encuentra el detalle de los datos.

Concepto (1)	Última Fecha de Pago	Situación actual	Partido anterior	Situación actual	Partido anterior	Fecha de Pago	Ref. Folio
5. Otros datos relevantes:							

TRIGGER (1)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folio
Amortización sistemática, serie A				
Amortización sistemática, serie B				
Amortización sistemática, serie C				
Amortización sistemática, serie D				
Amortización sistemática, serie E				
Amortización sistemática, serie F				
Amortización sistemática, serie G				
Amortización sistemática, serie H				
Amortización sistemática, serie I				
Amortización sistemática, serie J				
Amortización sistemática, serie K				
Amortización sistemática, serie L				
Amortización sistemática, serie M				
Amortización sistemática, serie N				
Amortización sistemática, serie O				
Amortización sistemática, serie P				
Amortización sistemática, serie Q				
Amortización sistemática, serie R				
Amortización sistemática, serie S				
Amortización sistemática, serie T				
Amortización sistemática, serie U				
Amortización sistemática, serie V				
Amortización sistemática, serie W				
Amortización sistemática, serie X				
Amortización sistemática, serie Y				
Amortización sistemática, serie Z				

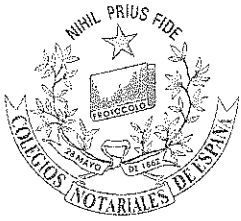
(1) En caso de existir figuras adicionales o por reconocidos en el momento de la emisión de los valores, se indicarán en la columna de Referencia Folio. Si no se indica en la columna de Referencia Folio, se entenderá que los datos se refieren a los valores de la serie, se indicará en la columna de Referencia Folio el número de folios en el que se encuentra el detalle de los datos.

(2) Si se indica en la columna de Referencia Folio el número de folios en el que se encuentra el detalle de los datos, se entenderá que los datos se refieren a los valores de la serie, se indicará en la columna de Referencia Folio el número de folios en el que se encuentra el detalle de los datos.

(3) Si se indica en la columna de Referencia Folio el número de folios en el que se encuentra el detalle de los datos, se entenderá que los datos se refieren a los valores de la serie, se indicará en la columna de Referencia Folio el número de folios en el que se encuentra el detalle de los datos.

(4) Si se indica en la columna de Referencia Folio el número de folios en el que se encuentra el detalle de los datos, se entenderá que los datos se refieren a los valores de la serie, se indicará en la columna de Referencia Folio el número de folios en el que se encuentra el detalle de los datos.

(5) Si se indica en la columna de Referencia Folio el número de folios en el que se encuentra el detalle de los datos, se entenderá que los datos se refieren a los valores de la serie, se indicará en la columna de Referencia Folio el número de folios en el que se encuentra el detalle de los datos.



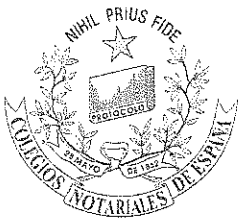
167-196



OK6819457

CLASE 8.ª

3.06	
Denominación del Fondo: 0 TDA CAR & FIA	
Denominación del Compartimento: Titulación de Accion, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
Denominación de la Cartera: Ejército agregados:	
Período: 31/12/2011	
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME AUDITOR	
Campo de Texto:	



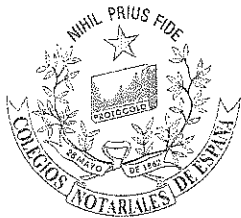
OK6819458

CLASE 8.^a

Tipología de activos titulizados	31/12/2010		31/12/2009		04/10/2008	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Financiación de Fondos	0001	10.326	0000	10.869	0000	0000
Financiación del Compartimiento	0002	2.804	0001	2.899	0001	0001
Denominación de la Cuota:	0003	0000	0004	0000	0004	0004
Estados apropiados:	0004	0000	0005	0000	0005	0005
Periodo:	0005	0000	0006	0000	0006	0006
	0006	0000	0007	0000	0007	0007
	0007	0000	0008	0000	0008	0008
	0008	0000	0009	0000	0009	0009
	0009	0000	0010	0000	0010	0010
	0010	0000	0011	0000	0011	0011
	0011	0000	0012	0000	0012	0012
	0012	0000	0013	0000	0013	0013
	0013	0000	0014	0000	0014	0014
	0014	0000	0015	0000	0015	0015
	0015	0000	0016	0000	0016	0016
	0016	0000	0017	0000	0017	0017
	0017	0000	0018	0000	0018	0018
	0018	0000	0019	0000	0019	0019
	0019	0000	0020	0000	0020	0020
Total	20	13.130	20	13.767	20	13.767

Cuadro de texto libre

(1) Enmendado como imputa pendiente el importe principal pendiente reembolsado



OK6819459

CLASE 8.ª

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA CAM 5, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010

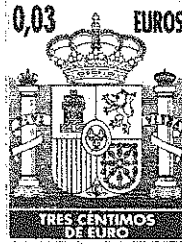
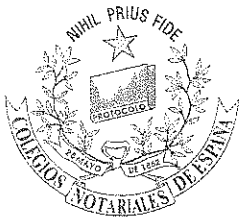
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

	Situación actual 01/07/2010 - 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 01/01/2009 - 31/12/2009
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	0200 -57.450.000	0210 -45.583.000
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0201 -48.165.000	0211 -95.594.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0202 -894.196.000	0212 -788.581.000
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0203 0	0213 0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0204 1.105.804.000	0214 1.211.419.000
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0205 3.98	0215 6,12
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo		
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo		

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



OK6819460

CLASE 8.ª

Denominación del Fondo:		TOA CAM 5. FTA	
Denominación del Componente:		0	
Estrategia:		Transferencia de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
Estrategia asignada:		3/1/19/2/10	
Periodo:			

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Total	Principal pendiente		Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Intereses ordinarios		no vencido	ya vencido	
66.105.000	651	154.000	174	53.000	207.000	174	53.000	66.105.000
Da 1 a 2 meses	0770	154.000	174	43.000	207.000	174	43.000	18.744.000
Da 2 a 3 meses	0771	154.000	174	39.000	193.000	174	39.000	9.838.000
Da 3 a 6 meses	0772	60.000	67	39.000	99.000	67	39.000	5.639.000
Da 6 a 12 meses	0773	74.000	83	104.000	178.000	83	104.000	7.321.000
Da 12 a 18 meses	0774	84.000	95	138.000	222.000	95	138.000	5.846.000
Da 18 meses a 2 años	0775	320.000	374	238.000	558.000	374	238.000	6.875.000
Da 2 a 3 años	0776	41.000	46	59.000	100.000	46	59.000	2.542.000
Mes de 3 años	0777	79.000	90	134.000	213.000	90	134.000	2.542.000
Total	6.628	1.846.000	2.123	1.342.000	3.988.000	2.123	1.342.000	126.407.000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos se realiza en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se entenderán acumulados al último e

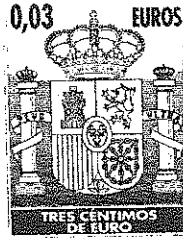
señalar el Imp. C. De 1 a 2 meses, sólo se suponen a 1 mes y menor o (iguales a 2 meses)

Total Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Total	Principal pendiente		Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deuda/V. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Intereses ordinarios		no vencido	ya vencido			
66.105.000	651	154.000	174	53.000	207.000	174	53.000	101.239.000	68,40	
Da 1 a 2 meses	0770	154.000	174	43.000	207.000	174	43.000	18.764.000	68,40	
Da 2 a 3 meses	0771	154.000	174	39.000	193.000	174	39.000	9.838.000	68,40	
Da 3 a 6 meses	0772	60.000	67	39.000	99.000	67	39.000	7.321.000	68,40	
Da 6 a 12 meses	0773	74.000	83	104.000	178.000	83	104.000	5.846.000	68,40	
Da 12 a 18 meses	0774	84.000	95	138.000	222.000	95	138.000	6.875.000	68,40	
Da 18 meses a 2 años	0775	320.000	374	238.000	558.000	374	238.000	12.491.000	68,40	
Da 2 a 3 años	0776	41.000	46	59.000	100.000	46	59.000	2.542.000	68,40	
Mes de 3 años	0777	79.000	90	134.000	213.000	90	134.000	2.542.000	68,40	
Total	6.628	1.846.000	2.123	1.342.000	3.988.000	2.123	1.342.000	101.239.000	68,40	

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos se realiza en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se entenderán acumulados al último e

señalar el Imp. C. De 1 a 2 meses, sólo se suponen a 1 mes y menor o (iguales a 2 meses)

(3) Corresponde con la última valoración disponible de tasación del inmueble a valor razonable de la garantía real (acciones e deuda hipotecaria, etc) en el valor de las mismas a las condiciones en el momento inicial del Fondo.



OK6819461

CLASE B.1

Denominación del Fondo:		FOA CAM 5. FTA
Denominación del Colocador:		0
Estados apropiados:		Financiación de Activos, Entidad crediticia de Fomento de Turismo, S.A.
Ejercicio:		31/12/2010

Clase	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Ejecución inicial 06/10/2005			
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de recuperación de activos (B)	Tasa de recuperación de fallidos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de recuperación de activos (B)	Tasa de recuperación de fallidos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de recuperación de activos (B)	Tasa de recuperación de fallidos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Participación en acciones	0,0004	0,0004	0,0004	0,0004	0,0023	1,34	0,0044	0,0023	0,0012	0,0012	0,0030	0,0040
Participación en acciones de garantía	0,0027	0,0027	0,0027	0,0027	0,0051	1,34	0,0044	0,0051	0,0012	0,0012	0,0030	0,0040
Participación en acciones de garantía con garantía	0,0077	0,0077	0,0077	0,0077	0,0051	1,34	0,0044	0,0051	0,0012	0,0012	0,0030	0,0040
Participación en acciones de garantía con garantía y garantía	0,0051	0,0051	0,0051	0,0051	0,0051	1,34	0,0044	0,0051	0,0012	0,0012	0,0030	0,0040
Participación en acciones de garantía con garantía y garantía y garantía	0,0051	0,0051	0,0051	0,0051	0,0051	1,34	0,0044	0,0051	0,0012	0,0012	0,0030	0,0040
Participación en acciones de garantía con garantía y garantía y garantía y garantía	0,0051	0,0051	0,0051	0,0051	0,0051	1,34	0,0044	0,0051	0,0012	0,0012	0,0030	0,0040
Participación en acciones de garantía con garantía y garantía y garantía y garantía y garantía	0,0051	0,0051	0,0051	0,0051	0,0051	1,34	0,0044	0,0051	0,0012	0,0012	0,0030	0,0040
Participación en acciones de garantía con garantía y garantía y garantía y garantía y garantía y garantía	0,0051	0,0051	0,0051	0,0051	0,0051	1,34	0,0044	0,0051	0,0012	0,0012	0,0030	0,0040
Participación en acciones de garantía con garantía y garantía y garantía y garantía y garantía y garantía y garantía	0,0051	0,0051	0,0051	0,0051	0,0051	1,34	0,0044	0,0051	0,0012	0,0012	0,0030	0,0040
Participación en acciones de garantía con garantía y garantía y garantía y garantía y garantía y garantía y garantía y garantía	0,0051	0,0051	0,0051	0,0051	0,0051	1,34	0,0044	0,0051	0,0012	0,0012	0,0030	0,0040
Participación en acciones de garantía con garantía y garantía y garantía y garantía y garantía y garantía y garantía y garantía y garantía	0,0051	0,0051	0,0051	0,0051	0,0051	1,34	0,0044	0,0051	0,0012	0,0012	0,0030	0,0040
Participación en acciones de garantía con garantía y garantía y garantía y garantía y garantía y garantía y garantía y garantía y garantía y garantía	0,0051	0,0051	0,0051	0,0051	0,0051	1,34	0,0044	0,0051	0,0012	0,0012	0,0030	0,0040
Participación en acciones de garantía con garantía y garantía y garantía y garantía y garantía y garantía y garantía y garantía y garantía y garantía y garantía	0,0051	0,0051	0,0051	0,0051	0,0051	1,34	0,0044	0,0051	0,0012	0,0012	0,0030	0,0040

1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la clase B.1, la principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de menor al importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de menor al importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos.

(A) Determinada por el cociente entre el importe de los activos clasificados como dudosos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos.

(B) Determinada por el cociente entre el importe de los activos clasificados como recuperados y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos.

(C) Determinada por el cociente entre el importe de los activos clasificados como recuperados y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos.

(D) Determinada por el cociente entre el importe de los activos clasificados como recuperados y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos.



OK6819462

CLASE 8ª

		31/12/2010		31/12/2009		04/10/2008	
		Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
CUADRO E							
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)							
Entre 1 y 2 años	37	146.000	29.350	115.000	0	0	0
Entre 2 y 9 años	52	1.028.000	241	895.000	2	49.000	49.000
Entre 10 y 15 años	24	4.181.000	219	3.277.000	30	1.200.000	1.200.000
Entre 16 y 20 años	1.071	46.050.000	984	46.622.000	454	25.400.000	25.400.000
Entre 21 y 25 años	11.441	1.049.585.000	12.182	1.156.650.000	18.238	1.873.250.000	1.873.250.000
Entre 26 y 30 años	12.874	1.109.824.000	13.627	1.211.418.000	19.451	2.000.000.000	2.000.000.000
Total	18.407	2.392.229.000	27.483	2.416.234.000	71.174	4.128.650.000	4.128.650.000
Vida residual media ponderada (fechas)							
Entre 1 y 2 años	1,875		1,875		1,875		
Entre 2 y 9 años	5,5		5,5		5,5		
Entre 10 y 15 años	12,5		12,5		12,5		
Entre 16 y 20 años	18,5		18,5		18,5		
Entre 21 y 25 años	23,5		23,5		23,5		
Entre 26 y 30 años	28,5		28,5		28,5		
Total	18,407		18,407		18,407		
(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final del mismo e incluido el final y menor o igual a 2 años							
Antigüedad							
Antigüedad media ponderada	6,99		6,99		6,99		



181-196



OK6819464

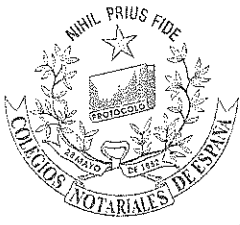
CLASE 8.^a

Denominación del valor: 1000 C4M 6 TTA
 Denominación del procedimiento: Transferencia de Acción Socializada Openca de Primos de Tullierich, S.A.
 Códigos de identificación: 14030110
 Fecha de emisión: 10/03/2007

CUANTOS		VALORES		CANTIDADES		MONTOS	
Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
1.048.507,6000	98.000,00	1.048.507,6000	98.000,00	1.048.507,6000	98.000,00	1.048.507,6000	98.000,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.048.507,6000	98.000,00	1.048.507,6000	98.000,00	1.048.507,6000	98.000,00	1.048.507,6000	98.000,00

El valor se emite con un tipo de interés del 0,33% anual, convertibles en euros, y con una vida útil de 1,379 años. El valor se emite con un tipo de interés del 0,33% anual, convertibles en euros, y con una vida útil de 1,379 años. El valor se emite con un tipo de interés del 0,33% anual, convertibles en euros, y con una vida útil de 1,379 años. El valor se emite con un tipo de interés del 0,33% anual, convertibles en euros, y con una vida útil de 1,379 años.

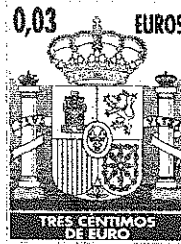
R03884933



183-196



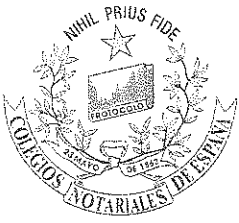
CLASE 8.^a



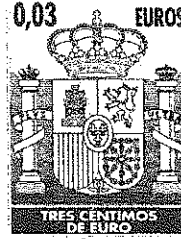
OK6819465

5062	
Denominación de la renta TEA CAM A, PTA	
Denominación del entregador/institución Ventilación de Rentas, Sociedad Gestora de Fondos de Tritarso, S.A.	
Fechas correspondientes 8/1/2014	
Método de cálculo de las cuotas a emitir TEA CAM A, PTA	
CUANTOS	
Denominación	
Emitido	
Pagado	
Pagado acumulado	
Pagado al período	
Pagado acumulado	
Pagado al período	
Pagado acumulado	
Pagado al período	
Pagado acumulado	
Pagado al período	
Pagado acumulado	
Pagado al período	
Pagado acumulado	
Pagado al período	
Pagado acumulado	
Pagado al período	
Pagado acumulado	

(1) La gestora deberá cumplir con el domicilio de la renta (SERV) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SERV se reflejará en el campo de denominación.
(2) Emitidos como título debe aparecer que no se han devengado los intereses de la renta, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
(3) Toda emisión de pagos resultará de la resta de amortización del Fondo.



CLASE 8.ª



OK6819466

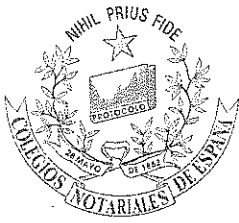
S.02	
Denominación del fondo:	TDA CAM 5, FTA
Denominación del componente:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Fondo de la valoración:	TDA CAM 5, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
Serie	Serie	Serie	Serie	Serie	Serie
ES037792005	05/10/2009	FCH	AAA	AAA	AAA
ES037792006	05/10/2009	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES037792010	02/07/2010	FCH	BBB	A-	A
ES037792013	03/12/2009	MDY	Baa3	Baa3	A2

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's, SYP, para Standard & Poor's, FCH para Fitch -
 En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones cobiertas



OK6819467

CLASE 8.^a

S:05.3	
Denominación del fondo:	TDA CAM 5, FTA
Denominación del compartimento:	g
Denominación de la gestora:	Utilización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
Estado agregado:	31/12/2010
Período de la declaración:	TDA CAM 5, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

	Situación actual	Situación cierre anual anterior
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	18.303.000	17.971.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos (utilizados)	1,66	1,46
3. Exceso de spread (%) (1)	1,2	2,17
4. Prima financiera de tipos de interés (S/N)	true	true
5. Prima financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras primas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	1.050	
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	94,83	96,42
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0,122	
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0,160	
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0,170	0
13. Otros	0,160	false

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-03045582	Caja de Ahorros del Mediterráneo
Primas financieras de tipos de interés	G-28206836	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO (CECA)
Otras primas financieras	1260	
Contraparte de la línea de liquidez	1280	
Entidad Avakera	1280	
Contraparte del derivado de crédito	1276	

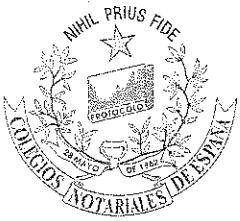
(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados de la cartera de activos, utilizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

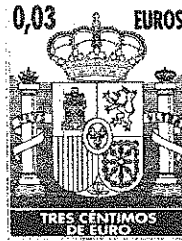
(3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha de encuestar, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las considere relevantes.

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.º



OK6819468

5.05.4

Denominación del Fondo: TDA COMESTIVA
 Denominación de la Empresa: ...
 Denominación del gestor: ...
 Gestor responsable: ...

CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES ESTABLECIDAS CONTRA LA LEY EN EL FONDO
 (Las cifras reales e hipotéticas se comparan en miles de euros)

Importe pagado acumulado		Rel. 12)	
Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior
12.341.028 (2000)	17.882.000 (1999)	0,01	0,01
12.341.028 (2000)	17.882.000 (1999)	0,01	0,01
12.341.028 (2000)	17.882.000 (1999)	0,01	0,01
24.238.800 (1999)	21.676.000 (1998)	0,02	0,02
24.238.800 (1999)	21.676.000 (1998)	0,02	0,02
24.238.800 (1999)	21.676.000 (1998)	0,02	0,02

Rel. Fecha de Pago: Ref. Fecha de Pago

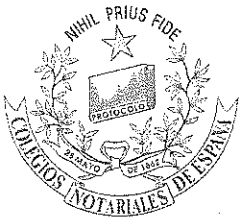
Diferencias de cálculo		Rel. Fecha de Pago	
Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior
0,02	0,02	0,02	0,02
0,02	0,02	0,02	0,02
0,02	0,02	0,02	0,02

TRUGGERS (3)
 Anotación acreditativa: antes (3)
 Diferencias de cálculo: intereses, ex/124 (3)
 SERIE 0
 No inscripción en Fondo de Reserva (3)
 OTROS PROGRESOS (3)

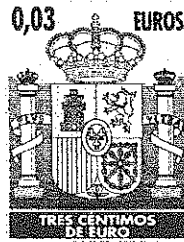
Rel. Fecha de Pago: Ref. Fecha de Pago

Rel. Fecha de Pago: Ref. Fecha de Pago

(1) En caso de existir ingresos adicionales a los reconocidos en la presente fecha se indicarán en el presente folio.
 (2) Si en el folio y escritura de constitución de la sociedad se hubieran reconocido los intereses de los socios, se indicarán en el presente folio.
 (3) Si en el folio y escritura de constitución de la sociedad se hubieran reconocido los intereses de los socios, se indicarán en el presente folio.
 (4) Si en el folio y escritura de constitución de la sociedad se hubieran reconocido los intereses de los socios, se indicarán en el presente folio.
 (5) Si en el folio y escritura de constitución de la sociedad se hubieran reconocido los intereses de los socios, se indicarán en el presente folio.
 (6) Si en el folio y escritura de constitución de la sociedad se hubieran reconocido los intereses de los socios, se indicarán en el presente folio.
 (7) Si en el folio y escritura de constitución de la sociedad se hubieran reconocido los intereses de los socios, se indicarán en el presente folio.
 (8) Si en el folio y escritura de constitución de la sociedad se hubieran reconocido los intereses de los socios, se indicarán en el presente folio.
 (9) Si en el folio y escritura de constitución de la sociedad se hubieran reconocido los intereses de los socios, se indicarán en el presente folio.



191-196



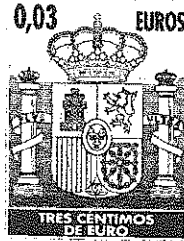
OK6819469

CLASE 8.ª

5,00	<p>Denominación del Fondo: FIA CAMI S, FIA</p> <p>Denominación del Impedimento: 0</p> <p>Carácter del Impedimento: Cautelar.</p> <p>Estados supeditados:</p> <p>Período: 31/12/2010</p> <p>NOTAS EXPLICATIVAS</p> <p>INFORME AUSENTE</p> <p>Campo de Texto:</p>
------	---



193-196



OK6819470

CLASE 8ª

FORMULACIÓN

RQ3884939

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

EBN Banco de Negocios, S.A.
D. Teófilo Jiménez Fuentes
Presidente

Banco CAM, S.A.U.
D. Juan Luis Sabater Navarro

Banco Castilla La Mancha, S.A.
D. Francisco Jesús Cepeda González

D. Rafael Morales – Arce Serrano

D^a. Raquel Martínez Cabañero

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
D. Vicente Palacios Martínez

D. Rafael Garcés Beramendi

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 27 de marzo de 2012, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 98 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OK6819374 al OK6819471, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 27 de marzo de 2012

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo